



**IMSA**  
*La Puerta del Pacífico*

**CARACTERÍSTICAS Y DIAGNÓSTICO  
COMUNAL SOBRE CULTURA  
SAN ANTONIO.**

## ETAPA DIAGNÓSTICO.

### CARACTERÍSTICAS Y DIAGNÓSTICO COMUNAL SOBRE CULTURA

#### Índice

<b>1</b>	<b>INFORMACIÓN COMUNAL BÁSICA.....</b>	<b>4</b>
1.1	LOCALIZACIÓN .....	4
1.1.1	<i>Antecedentes Demográficos.....</i>	4
1.2	ESTRUCTURA PRODUCTIVA COMUNAL.....	7
1.3	ESTRATEGIA COMUNAL DE DESARROLLO.....	9
1.4	CARACTERIZACIÓN DE LA BASE INSTITUCIONAL Y PRIVADA.....	10
<b>2</b>	<b>INSTITUCIONALIDAD CULTURAL MUNICIPAL .....</b>	<b>12</b>
2.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....	12
2.2	ORGÁNICA DE LA UNIDAD.....	13
<b>3</b>	<b>DIAGNÓSTICO CULTURAL SECTORIAL.....</b>	<b>13</b>
3.1	PERFIL DE ANTECEDENTES CULTURALES REGIONALES .....	13
3.2	CARACTERIZACIÓN CATASTRAL CULTURAL COMUNAL. REFERIDO A LA OFERTA .....	18
3.2.1	<i>Subsectores de arte y cultura .....</i>	18
3.2.2	<i>Subsector de la cultura ciudadana e identidad.....</i>	23
<b>4</b>	<b>INVERSIÓN Y GASTO COMUNAL .....</b>	<b>29</b>
4.1	FONDOS DE CULTURA .....	29
4.2	DETALLE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES.....	30
4.3	LISTADO DE PROYECTOS .....	30
<b>5</b>	<b>CATASTRO DE PROYECTOS CULTURALES COMUNALES .....</b>	<b>30</b>
5.1	CARNAVAL DE VERANO DE MURGAS Y COMPARSAS .....	31
5.1.1	<i>Objetivo y fundamentos:.....</i>	32
5.1.2	<i>Objetivos específicos.....</i>	32
5.1.3	<i>Identificación de beneficiarios y beneficios:.....</i>	32
5.1.4	<i>Impactos .....</i>	32
5.2	FESTIVAL DEL CANTAR VECINAL.....	33
5.2.1	<i>Objetivo y fundamentos:.....</i>	33
5.2.2	<i>Identificación de beneficiarios y beneficios:.....</i>	33
5.3	SALÓN ARTE JOVEN.....	33
5.3.1	<i>Objetivo y fundamentos:.....</i>	34
5.3.2	<i>Identificación de beneficiarios y beneficios:.....</i>	34
5.3.3	<i>Impactos .....</i>	34
5.4	"ORQUESTA DE CÁMARA JUVENIL".....	34
5.4.1	<i>Objetivo y fundamentos:.....</i>	35
5.4.2	<i>Identificación de beneficiarios y beneficios:.....</i>	35
<b>6</b>	<b>IDENTIFICACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DE LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL .....</b>	<b>35</b>
6.1	CARACTERIZACIÓN DEL ACTUAL CONSUMO CULTURAL .....	35
6.1.1	<i>Asistentes a eventos o espectáculos.....</i>	35
6.1.2	<i>Participantes a talleres y otras actividades realizadas. ....</i>	38
6.1.3	<i>Demandas y expectativas culturales .....</i>	38
6.2	SUBSECTOR DEL TURISMO .....	39
6.2.1	<i>Base Empresarial .....</i>	39
6.2.2	<i>Atractivos .....</i>	39
6.2.3	<i>Productos y Servicios .....</i>	42

<b>7</b>	<b>ANÁLISIS DE CAPACIDADES CULTURALES COMUNALES .....</b>	<b>42</b>
7.1	CAPACIDADES EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL .....	42
7.1.1	<i>Descripción de espacios culturales .....</i>	42
7.1.2	<i>Análisis de las capacidades de infraestructura.....</i>	44
7.2	CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA.....	44
7.2.1	<i>Organizaciones existentes.....</i>	45
7.2.2	<i>Sobre Planificación de estrategias: .....</i>	45
7.2.3	<i>De las alianzas: .....</i>	45
7.2.4	<i>Las principales debilidades:.....</i>	46
7.2.5	<i>Las principales fortalezas: .....</i>	46
<b>8</b>	<b>ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA EN CULTURA .....</b>	<b>46</b>
8.1	ANÁLISIS DE LOS ESLABONES DE LA CADENA.....	46
8.2	ASPECTOS GENERALES .....	47
8.3	ASPECTOS ESPECÍFICOS.....	47
8.3.1	<i>Respecto la Formación .....</i>	47
8.3.2	<i>Respecto a la Creación .....</i>	48
8.3.3	<i>Respecto a los Servicios Culturales .....</i>	48
8.3.4	<i>Respecto a la Conservación Patrimonial.....</i>	48
8.3.5	<i>Respecto a la Exhibición y Difusión.....</i>	49
8.3.6	<i>Respecto de la Comercialización .....</i>	49
8.3.7	<i>Respecto a la Promoción, Divulgación y Crítica especializada .....</i>	50
8.3.8	<i>Respecto a la Asociatividad y Encadenamiento.....</i>	50
8.4	COMENTARIOS GENERALES DE LA COMUNA.....	50

## 1 INFORMACIÓN COMUNAL BÁSICA

### 1.1 Localización

#### 1.1.1 Antecedentes Demográficos<sup>1</sup>

La Comuna de San Antonio es la capital de la Provincia, fue creada por ley como comuna autónoma, **el 22 de Diciembre de 1891**. Tres años más tarde, el 6 de mayo de 1894 la Illustre Municipalidad de San Antonio celebró su primera sesión y eligió a su primer Alcalde a Don José Manuel Plaza Poblete. La construcción del Puerto comenzó en 1910, la primera piedra fue colocada el 5 de Mayo de 1912.

Los límites comunales son: Norte, Comuna de Cartagena. Este: Comuna de Melipilla. Sur, el río Maipú entre las Juntas y el mar chileno, comuna de Santo Domingo. Oeste: El Mar Chileno, desde la desembocadura del río Maipú hasta la Punta de la Yegua.

La población comunal (censo 2002) alcanza un total de 87.205 habitantes, en tanto la población de la Provincia de San Antonio es de 136. 152 habitantes.

San Antonio Comuna - Puerto, tiene 3 áreas urbanas; San Antonio Centro, Barrancas y Lolleo, y las localidades rurales: Leyda, Malvilla, Lo Gallardo, San Juan, El Tranque y Cuncumén.

El Subsistema Metropolitano, compuesto por la Comuna de San Antonio, que actúa como soporte al modelo exportador chileno. Constituye un corredor donde confluyen importantes ejes viales estructurantes al principal puerto de Chile (y en expansión). Un eje transversal, llamado Subsistema Rural, que abarca las áreas rurales del territorio, que presentan crecientes oportunidades en el turismo de intereses especiales y silvoagropecuario.

**El Subsistema Metropolitano**, con 405 Kms<sup>2</sup> de superficie corresponde físicamente al área urbana de la comuna de San Antonio con 91.912 habitantes<sup>2</sup> y cuenta con aproximadamente el 5% de las unidades productivas emplazadas en el territorio. Su calidad de capital provincial y corredor donde confluyen importantes ejes viales estructurantes al principal puerto de Chile y de la costa Este del Pacífico (y en expansión) explica el número de empresas de servicios financieros, administrativos, de educación y salud, las que sumadas a una amplia red de comercio minorista orientado al consumo de la población local y territorial, y a un conglomerado de unidades productivas vinculadas a la actividad marítimo portuaria, otorgan a San Antonio la calidad de economía de servicios. Acá también está presente, al igual que en el Litoral Norte, la Pesca Artesanal, aunque con un sello diferente en cuanto a la tecnificación del proceso extractivo y la envergadura de la infraestructura portuaria.

La población del subsistema Metropolitano participa y disfruta de una mayor oferta de bienes y servicios en relación con el resto de habitantes de la provincia, de un comercio más activo y también de una permanente vida nocturna en sus cafés, restaurantes, salones de baile y espectáculos propios de todo puerto. A diferencia de las otras comunas del territorio, San Antonio tiene una influencia menos marcada, aunque siga siendo notoria, entre la época estival y el resto del año.

---

<sup>1</sup> Ref. Guía Comuna de San Antonio – I. Municipalidad de San Antonio

En términos comunales, San Antonio es la mayormente poblada, concentrando el 54% del total de la población del territorio. Casablanca es la segunda comuna más poblada, creciendo en 11 años a una tasa del 52%. Sin embargo, la comuna con mayor tasa de crecimiento es El Tabo, con un 63%.

Comuna	Total de Habitantes 1992	Total de Habitantes 1998	Total de Habitantes 2002	Total de Habitantes 2003	En % 2003
San Antonio	78.158	85.461	87.205	91.912	54%

1 casen 2003

La pobreza alcanza al 24.6% de la población comunal, considerando la población indigente y no indigente. Estos antecedentes sumados a otros indicadores de pobreza ubican a San Antonio entre las comunas más pobres del país.

Población y Pobreza Rural.

POBLACIÓN		POBREZA	
URBANA	RURAL	INDIGENTE	POBRE NO INDIGENTE
82.105	3.674	4.652	12.853
95.7 %	4.3%	5.5%	14.9%
TOTAL 85.779 (100%)		TOTAL 17.505 (20.4%)	

Fuente: Encuesta CASEN 2000.

### Caracterización Física Comuna de San Antonio

#### Ubicación:

La comuna de San Antonio forma parte de la provincia del mismo nombre, que se inserta en la V Región de Valparaíso, ubicada en la zona central de Chile. Esta región está enmarcada por la Cordillera de Los Andes y el Océano Pacífico. Se extiende entre los 32° y 34' de latitud sur y desde los 70° de longitud oeste hasta el Océano Pacífico. Se encuentra subdividida en 44 territorios jurisdiccionales (unidades vecinales), de los cuáles 38 corresponden a localidades urbanas y 6 localidades rurales, abarcando estas últimas los sectores de Cuncumén, El Asilo, Leyda, Malvilla, Agua Buena y San Juan-El Tranque. Cuenta además con cuatro subsectores urbanos que se diferencian entre sí por sus características topográficas, origen y grados de relaciones funcionales que son San Antonio, Barrancas, Llole y Lo Gallardo / San Juan.

Se encuentra a 108 kilómetros al Oeste de Santiago y se conecta con ella por la ruta 78. A la VI región se conecta por la Carretera de la Fruta. Limita al Norte con la línea de cumbres divisorias de aguas desde la Punta Vera hasta la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del Estero de Puangue, pasando por el Morro Guanaco. Al Este con la línea de cumbres que limita por el poniente con la hoya del Estero de Puangue hasta el trigonométrico cerro Las Juntas pasando por la cota 752, el Paso Sepultura, La Loma, Los Maquis y los Cerros Las Rosas, Bandurrias, El Quillay y la cuesta San Diego; y el paralelo astronómico del trigonométrico cerro Las Juntas. Limita al Sur con el Río Maipo, desde el paralelo astronómico del trigonométrico Cerro Las Juntas hasta el océano. Y, limita al Oeste con el océano, desde la desembocadura del Río Maipo hasta la Punta Vera.

#### Clima:

Según la clasificación internacional de Köppen, San Antonio se inscribe dentro del clima Templado Cálido con lluvias invernales y estación seca prolongada, gran nubosidad, temperaturas moderadas, pocas heladas, con precipitaciones concentradas en invierno; su temperatura y humedad están bajo dominancia marítima; la neblina penetra desde la costa aumentando los niveles de humedad en las planicies costeras.

Los factores determinantes en el clima local y que modelan su comportamiento, son: el centro de altas presiones en el Pacífico Sur, la influencia de la corriente fría de Humboldt, y la existencia de una costa recta con una cordillera paralela cercana al litoral.

En el borde costero las temperaturas no presentan grandes diferencias. En San Antonio las oscilaciones térmicas presentan un rango de 6.4° C. a 14° C. y la humedad relativa tiene un promedio de 80%.

En el valle interior, con una altitud media de 300 m.s.n.m; se presentan sequías prolongadas de 6 a 8 meses, con amplitud térmica diaria alta. La precipitación anual varía de 300 a 500 mm., aunque durante la estación seca no llueve más de 40 mm. Las temperaturas máximas, raramente sobrepasan los 34° C., mientras que las mínimas bajan excepcionalmente de 0° C., en algunos días de invierno.

Los vientos predominantes son de carácter estacional, que en verano priman los vientos del Sur y Sur – Oeste, aumentando su intensidad durante el día hasta llegar a velocidades de 30 a 35 nudos, para declinar después de la puesta de sol. En invierno predominan los vientos con dirección Norte o Nor – Oeste con velocidades normales de 15 a 20 nudos.

#### **Geomorfología:**

Las características geomorfológicas de la zona presentan diferencias entre la zona litoral y la zona interior, la primera presenta sectores de planicies costeras, cuyo máximo desarrollo se encuentra en el plano del sector denominado Lollo, inmediatamente al norte de la desembocadura del río Maipo, ayudada además por el retiro del mar y formación de sectores de dunas. Importante para el poblamiento humano son los sectores planos de estas planicies, además de los pequeños valles formados por las desembocaduras de los Esteros El Sauce y Arévalo.

La cordillera de la costa no presenta grandes alturas cercanas al océano, siendo su máxima elevación el cerro Centinela (Cerro La Virgen) con 117 m. de altitud, el resto corresponde a lomajes suaves que activan pequeñas quebradas que corresponden a la microcuenca del estero Arévalo, algo similar ocurre en el sector de Lollo, donde se activan quebradas que finalmente terminan en el cauce del estero El Sauce.

Hacia los sectores interiores de la comuna la característica geomorfológica más importante corresponde a la Cordillera de la Costa, que va aumentando en dimensiones hacia el oriente. Las máximas elevaciones comunales corresponden al Cerro Divisadero, con 818 m. en el sector La Marquesa Adentro y el Cerro Las Bandurrias con 666 m. en el sector El Cheuque.

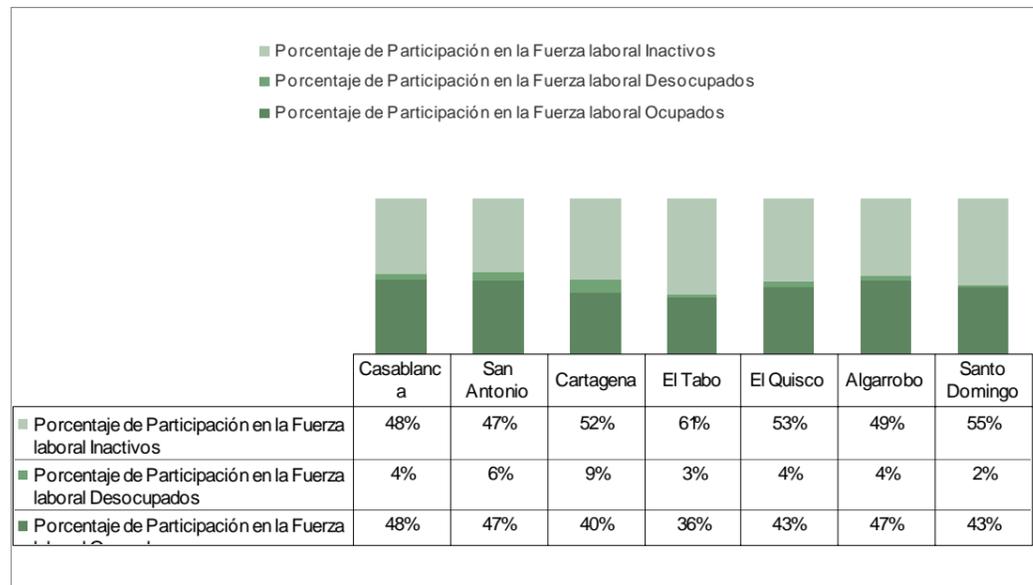
Los cursos de agua más significativos son los Esteros El Sauce, Estero Arévalo, Estero San Juan, Estero Ñanco y Estero Cuncumén, que forman microcuencas con asentamientos humanos y desarrollo agrícola.

Los sectores denominados Aguas Buenas, Malvilla, Leyda y La Marquesa están formados por mesetas por mucho tiempo utilizadas para la producción de cereales, por lo que la vegetación de tipo esclerófila y las estepas de acacia caven han sido paulatinamente reemplazadas por cultivos agrícolas tradicionales y por la ganadería extensiva.

El río Maipo forma un valle con distintas dimensiones en su ancho, siendo el valle más desarrollado entre los sectores de El Asilo y La Floresta, seguido por el Valle de San Juan y Lo Gallardo que permiten asentamientos humanos y agricultura en la ribera.

## 1.2 Estructura productiva comunal

### Fuerza Laboral



Tasa de desempleo Feb-Abril 2008: 13%

### Descripción Económica

Al revisar la distribución sectorial al interior de las comunas del territorio, se observa el peso que tiene la comuna de San Antonio en el universo total de microempresas, dando cuenta del 65% del total, lo cual es equivalente a 5.058 unidades; le sigue en importancia la comuna de Casablanca con un 12,5%. Por otra parte, llama la atención la baja incidencia de la comuna de Cartagena con sólo el 2,2% del total de microempresas a pesar que es la tercera comuna más poblada del territorio con un 11% del total de la población.

	Agríc	Comercio	Construcción	Industria	Pesca	Servicios	Turismo	Otros	TOTAL
Casablanca	154(30%)	338(10%)	28(9%)	42(11%)	15(16%)	138(11%)	120(10%)	143(18%)	978(12,5%)
San Antonio	150(29%)	2.255(68%)	192(65%)	268 (69%)	68(71%)	794(64%)	802(67%)	529(68%)	5.058(64,6%)
Cartagena	10(2%)	84(3%)	7(2%)	4(1%)	0(0%)	33(3%)	19(2%)	18(2%)	175(2,2%)
El Tabo	13(2%)	153(5%)	17(6%)	17(4%)	0(0%)	44(4%)	70(6%)	14(2%)	328(4,2%)
El Quisco	7(1%)	242(7%)	31(10%)	35(9%)	7(7%)	80(6%)	109(9%)	24(3%)	535(6,8%)
Algarrobo	26(5%)	188(6%)	12(4%)	15(4%)	6(6%)	82(7%)	68(6%)	19(2%)	416(5,3%)
Santo Domingo	161(31%)	43(1%)	10(3%)	10(3%)	0(0%)	73(6%)	15(1%)	31(4%)	343(4,4%)
Total	521(100%)	3.303(100%)	297(100%)	391(100%)	96(100%)	1.244(100%)	1.203(100%)	778(100%)	7.833 (100%)

Fuente: SII, información territorial. 2007

También se observa en el cuadro anterior cierto grado de especialización territorial de las microempresas por comuna:

San Antonio por la magnitud de su universo explica un alto porcentaje en todos los sectores, con la sola excepción del sector agrícola.

Casablanca y San Antonio en conjunto concentran más del 60% de las microempresas

agrícolas.

San Antonio y Casablanca explican el 87% de las microempresas pesquera del territorio, mientras Cartagena, El Tabo y Santo Domingo no tienen ninguna

### **Ventas del territorio**

A nivel de comunas las mayores ventas se presentan en San Antonio y Casablanca, donde esta última presenta un alto nivel de ventas a nivel de mediana y gran empresa, lo que se explica a la existencia de las empresas vitivinícolas, donde durante el período 2003 se encontraban en pleno apogeo y desarrollo. En San Antonio, la gran empresa presenta un destacable volumen de ventas, debido al Puerto de San Antonio.

### **Caracterización Socio Productiva (Rural)**

La zona rural de la comuna de San Antonio está compuesta por las localidades de Aguas Buenas, Malvilla, Leyda, La Floresta, El Asilo, San Juan, Rinconada de San Juan, Cuncumén, y Valle Abajo. Alcanza una superficie de 375.5 Km<sup>2</sup>, que corresponde al 92% de la superficie total de la comuna. La explotación económica de esta vasta extensión no adquiere actualmente ninguna relevancia cuantitativa para la economía comunal, a pesar de la vasta superficie que ella representa. Estas cifras muestran claramente el estancamiento y empobrecimiento del sector rural ya que a pesar de la gran superficie que este ocupa, su población es ínfima respecto de la que habita el sector urbano no obstante, constituye un elemento de relevancia estratégica para el sistema económico local.

Por otra parte, la comuna de San Antonio tiene 87.205 habitantes, de los cuales el 4.4 % pertenecen al mundo rural, situándose por debajo del promedio regional (8,4%).

La población Rural Económicamente Activa (PEA) alcanza a los 1.470 habitantes (39%), la No Económicamente Activa (PNEA) son 1.416 habitantes (38%) y los menores de 15 años son 884 habitantes (23%). De la Población Económicamente Activa Rural (PEA), 534 personas viven directamente del sector productivo silvoagropecuario (Ver Gráfico N°1). De manera indirecta a las actividades silvoagropecuarias existen 145 personas que se desempeñan en actividades ligadas al comercio y talleres, 99 personas se dedican al rubro de la construcción y 67 personas se desempeñan en actividades de transporte.

Dentro de las localidades rurales existentes en la comuna, se desarrollan actividades productivas variadas, destacándose el sector agrícola con una importancia relativa mayor, seguido por actividades comerciales, construcción, silvicultura y transporte.

Sin embargo, a pesar de su condición rural existen localidades que tienen características más urbanas, dada la cercanía con el centro urbano y también por la estructura de tenencia de la tierra, que por una parte limita sus usos y por otra, están aumentando los usos de tipo habitacional, tal es el caso de San Juan y Leyda principalmente.

La escolaridad promedio de la población económicamente activa rural es de 6 años. Las empresas ligadas al sector silvoagropecuario corresponden a un 4% del total comunal. Si bien es cierto que el número de personas que se desempeñan en la agricultura no es muy alto, la mayor parte de la Población Económicamente Activa Rural se relaciona directa o indirectamente al sector productivo silvoagropecuario, lo que la convierte en un eje estratégico dentro del ámbito rural y comunal.

El tamaño de la propiedad rural (Cuadro 3) es un parámetro importante a considerar ya que en la mayoría de los casos determina la capacidad productiva de un agricultor, es por esto, que tener clara la estratificación socioeconómica del área rural y la distribución de las tierras en conjunto con el porcentaje de analfabetismo nos da a conocer la capacidad de transformación del productor a los cambios del mercado y a través de esta la posibilidad de insertarlo dentro de los nuevos procesos productivos. La tenencia de la tierra se divide

en:

*Latifundios*, aún existentes en el territorio, tales como: Fundo de Llo-Ileo, La Arboleda, El Cheuque, Huinca, La Marquesa, Rinconada de San Juan.

En estas propiedades, generalmente se asocian la producción de cultivos tradicionales, crianza extensiva de ganado y en la actualidad se ha incorporado en el territorio la producción de semillas, vitivinicultura y fruticultura bajo sistemas tecnificados de producción. Muy fuertemente se presenta asociado el uso forestal.

*Minifundios*, principalmente forman parte de la estructura agraria tradicionalmente campesina, dueños de sus tierras con técnicas de producción arraigadas y con dificultad para aceptar cambios, esta es la situación de Cuncumén, La Floresta y El Asilo, donde se desarrollan los cultivos estacionales de chacareria, entre otras.

*Parcelas*, que son el resultado de la subdivisión del minifundio y del proceso de reforma agraria. Los primeros presentan usos productivos variados, que en el último tiempo ha acentuado un mercado de tierras creciente y dinámico, principalmente como parcelas de agrado de uso habitacional. Los segundos tienen un carácter tradicional, cuyos propietarios no poseen los conocimientos técnicos para generar una administración de sus predios, por lo que es primordial la intervención en estos sectores ya que históricamente también son los deprimidos económica y socialmente como el caso del Asilo.

La actividad silvoagropecuaria sin duda es un elemento de relevancia dentro del ámbito productivo rural, sin embargo no ha adquirido una importancia relevante en el contexto comunal y menos aún en el regional. Sin embargo en las últimas décadas, ha existido un incremento en los niveles tecnológicos asociados a las producciones silvoagropecuarias, particularmente en los cultivos de frutales. El Instituto de Desarrollo Agropecuario, en este sentido ha apoyado a los pequeños agricultores por medio de bonificaciones para instalación de equipos de riego tecnificado. Sin embargo, diagnósticos realizados a nivel provincial, indican que existe un aprovechamiento no óptimo de las inversiones realizadas en tecnificación, debido a una falta de capacitación referida a aspectos de funcionamiento, operación y mantención de dichos equipos, lo cual conlleva a una pérdida de la eficiencia respecto de lo esperado en base a la inversión realizada, lo cual a su vez es reflejo de una menor eficiencia en el uso del agua.

Junto con un uso ineficiente de los sistemas de riego, se ha comprobado también que el deterioro de las organizaciones entre los campesinos incide en el aislamiento de estos y en la poca posibilidad de participar en capacitaciones y proyectos. A la vez implica que los microempresarios agrícolas van perdiendo capacidad de negociación al no contar, entre otras cosas, con los volúmenes mínimos para comercializar.

### **1.3 Estrategia comunal de desarrollo.**

Misión área social: Potenciar una estrategia de desarrollo social participativa, basada en la promoción de personas, familias, grupos y comunidades, mediante una intervención integrada, que tenga como eje el ordenamiento territorial, que facilite procesos de generación de capital social y que respete los enfoques de derecho y de género.

#### **Objetivos estratégicos generales:**

1. Diseñar y operacionalizar una estrategia de desarrollo social que permita integrar territorialmente las intervenciones sociales, considerando el desarrollo de capital social, el enfoque de derechos y el enfoque de género.
2. Redefinir la estructura y procesos organizacionales de la Dideco de manera de hacerla operativa a la estrategia de desarrollo social diseñada.

3. Incorporar mecanismos sistemáticos de participación comunitaria (ciudadana) en la planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones sociales.
4. Incorporar un plan de gestión Cultural para la comuna con el objetivo de entregar más espacios de difusión y promoción de las expresiones artísticas.

### **Objetivos Estratégicos Sociales del PLADECO.**

Los objetivos estratégicos son declaraciones precisas y que permiten el desglose de las Misiones Sectoriales, transformándose en las ramas y líneas que operativizan las acciones y que conducen a la declaración de programas.

#### 1.- Área Social

- Potenciar la planificación social.
- Estructurar y fortalecer el plan de intervención familiar.
- Diseñar e implementar políticas de fortalecimiento y desarrollo para organizaciones sociales.
- Mejorar la calidad de atención y promoción de la salud comunal.
- Lograr un sistema educacional de excelencia para todos sus niveles.
- Difundir la cultura nacional en todas sus expresiones.
- Estimular el desarrollo del deporte y actividades recreativas.

#### 2.- Cultura:

Dar a Conocer la cultura en todas sus expresiones:

- Fortalecimiento del sentimiento de pertenencia en niños y jóvenes de la comuna.
- Promoción Cultural Comunal para fortalecer el sentimiento de pertenencia.
- Fortalecimiento de Cultura para tu ciudad.
- Fortalecimiento de la red cultural.
- Fortalecimiento de la Red cultural y generación de alianzas estratégicas.
- Fortalecimiento de la gestión e infraestructura del Museo.
- Dar a conocer la biblioteca como pilar cultural y educativo.

#### **1.4 Caracterización de la base institucional y privada:**

En general se observa que existe una economía altamente diversificada con 8 sectores exportadores de bienes y/o servicios de un total de 16, pero muy pobremente especializada, situación que vale la pena discutir toda vez que podría tomar una importancia menor la diversificación económica en relación a la especialización territorial. En cuanto a los sectores económicos, el sector Turismo es el que tiene la más alta especialización por sobre los otros sectores económicos con 1.83 puntos, seguido cercanamente por el sector Pesca que presenta el 1.23, le sigue Transporte en tercer lugar que también se encuentra sobre 1, sin embargo, esta especialización es baja en

cuanto a la magnitud de su índice.

La caracterización de las empresas privadas que se han instalado en San Antonio, son de carácter heterogéneo no predominando ningún sector económico por sobre otro. Sin embargo, se observa la predominancia a la instalación de Industrias, esto debido fundamentalmente a la actualización del Plan Regulador Comunal de San Antonio el que otorga mayores amplitudes para la instalación de este tipo de actividad. También se observa una predominancia de industrias del sector portuario o que prestan servicios a dicho sector.

Las industrias y empresas privadas que se han instalado en San Antonio, son

- Centro Comercial Hotel y Casino Del Pacífico
- Viñedos, Paltos, Cítricos y Olivos
- Cementos San Juan
- Cementos Bio Bio
- Puerto Cartago
- Chipeadora Astex
- Silos Graneles Chile
- Comercializadora de maquinaria pesada Díaz Ltda.
- Astillas ASTEX
- Puerto Columbo
- Seleccionadora de Frutas Maerks
- Aparcadero camiones Panul
- Ampliación Molo Sur STI
- Ampliación Vopak
- Viña Undurraga

#### **Proyecciones**

- Frigorífico en Ariztía
- Recicladora de neumáticos, Ennat Ltda. (Agua Buena)
- Recicladora de Baterías Bosh Emasa (Agua Buena)
- Alimentos Concentrados Kemifar

#### **1.4.1 INSTITUCIONES EN EL AREA EDUCACION**

##### **Universidades:**

- Universidad de los Lagos, carreras específicas
- Universidad Utem, con carrera específica
- Universidad Aconcagua, pedagogía básica

##### **Formación técnica**

- Instituto Von Humboldt
- CFT Caja de Compensación la Araucana
- Instituto Ignacio Domeyko

##### **Educación Media técnico profesional**

- Escuela Industrial, con mecánica automotriz, mecánica industrial, electrónica y electricidad.
- Liceo Comercial, Administración, contabilidad, operador portuario

## 2 INSTITUCIONALIDAD CULTURAL MUNICIPAL<sup>3</sup>

### 2.1 Antecedentes Históricos

El Departamento de Cultura de la I. Municipalidad de San Antonio, tiene una data de 32 años, iniciando sus funciones en Septiembre de 1976. Desde entonces el trabajo cultural desarrollado por el Municipio ha tenido una alta connotación social, impulsando actividades de formación y extensión en diversos sectores de la comuna y especialmente orientado a sectores vulnerables.

San Antonio tiene un activo movimiento cultural, por lo cual el Dpto. de Cultura mantiene una constante comunicación con agrupaciones de las diversas expresiones artísticas otorgando a cada una de ellas apoyo y colaboración en actividades y eventos. Así también se les invita a participar de los Fondos Concursables Culturales gestionados por el Dpto. de Cultura y a los que invita el Gobierno Regional.

El Municipio crea, además, en 1994, el Premio Municipal de Arte como un medio para destacar la creación y trayectoria de los artistas locales, en esta línea se han entregado distinciones en las disciplinas de: teatro, literatura, artesanía, pintura, folklore, escultura.

Las funciones del Departamento de Cultura se han realizado siempre en dependencias municipales, espacios públicos como plazas y multicanchas, además del único Gimnasio techado existente en la comuna que puede acoger a 2 mil personas.

En su primer período en un salón en Av. Barros Luco 2347 Barrancas, posteriormente en el año 1986 se traslada a San Fuentes 2387, también dependencia municipal.

En este inmueble se realizan las funciones administrativas de Departamento Cultural. Además cuenta con dos salones con capacidad para 150 y 230 personas aproximadamente.

En este lugar se han realizado lanzamientos literarios y música, foros, charlas, exposiciones, capacitaciones internas y externas, encuentros musicales, reuniones culturales, reuniones de gestión interna municipal, funcionamiento de talleres colectivos y funcionamiento de la dirección, planta administrativa, producción y personal operativo.

#### **El Departamento de cultura funciona con programas tales como:**

- Producciones Culturales de creación propia
- Programa de Área Juvenil
- Programa de talleres artísticos formativos
- Apoyo de actividades municipales en su totalidad.

#### **Desarrollo de eventos de impacto, como:**

- Festival vecinal de la Voz "San Antonio Canta", Carnaval de Murgas y Comparsas, El Teatro Llega a los Barrios (temporada de Verano), Festival Estudiantil y Salón de Arte Joven; Encuentro de Música Electrónica (Año 2008 en su sexta versión); Encuentro de Bandas de Rock (Año 2008 en su Quinta versión).
- Dentro de la gestión se realizan eventos asociados con cajas de compensación Araucana y Andes en las áreas de Música, Teatro, y actividades infantiles.
- La vinculación con educación se produce a través del desarrollo de talleres artísticos en establecimientos educacionales municipalizados.

<sup>3</sup> Ref. Plan de Gestión CC – Doc elaborado por el Dpto. de Cultura I. Municipalidad de San Antonio

El Departamento de Cultura entrega patrocinios y auspicios para el desarrollo de proyectos artísticos-culturales presentados por organizaciones y grupos jurídicos, aportando todos los elementos para ejecución de la parte operativa y logística dentro de cada proyecto aprobado, tales como:

- Encuentro de Folklore Latinoamericano organizado por el conjunto Puerto de San Antonio con una gala en el Gimnasio Montemar para 2.300 personas, muestras en diferentes sectores de la comuna y una duración de 4 días.
- Campeonato nacional Mini Infantil de Cueca, organizado por el Círculo de Campeones de Chile sede San Antonio, con una duración de 3 días, desarrollándose en el Gimnasio Montemar.
- Encuentro Nacional de Coros Polifónicos organizado por la Fundación Coro Puerto de San Antonio. Realizan una gala coral en el Gimnasio Montemar y presentaciones itinerantes en diferentes sectores de la comuna y provincia con una duración de 3 días.

## **2.2 Orgánica de la Unidad.**

El Departamento de Cultura se organiza actualmente a través de las áreas de Cultura, Biblioteca y Museo.

En particular el sector cultura está a cargo de las Producciones Culturales, del área juvenil, eventos y talleres de formación artísticos.

El Departamento de Cultura se vincula con la Dirección de Educación a través del trabajo de talleres de formación artística para niños y niñas de establecimientos municipalizados. Además con la Dirección de Desarrollo comunitarios en actividades itinerantes en los barrios, eventos para niños y adultos mayores.

## **3 DIAGNÓSTICO CULTURAL SECTORIAL**

### **3.1 Perfil de antecedentes culturales regionales**

#### **REGIÓN DE VALPARAÍSO (Los Andes, Villa Alemana y San Antonio)**

Valparaíso es la tercera Región con mayor población luego del Área Metropolitana y Bío-Bío. Reúne 1.539.852 habitantes, distribuidos en siete provincias y exhibiendo un fuerte desequilibrio entre la de Valparaíso, que concentra al 56,9% de los habitantes, y las restantes, cuya población fluctúa entre el 14,9% del total regional, en el caso de Quillota, y el 0,2% para Isla de Pascua.

Hoy las faenas de San Antonio y Valparaíso como terminales de carga general, destacan junto a las labores de servicio indirectas ligadas a la actividad portuaria, al absorber el 63,8% de la fuerza de trabajo regional. En tanto, un 21% de los ocupados trabaja en el sector industrial y de construcción. Las industrias de alimentos, tabacos, bebidas, conservas y harina de pescado, entre otras, conforman uno de los principales rubros de la economía regional, generando el 20% del producto interno bruto. El mayor número de industrias se concentra, al igual que la población, en la provincia de Valparaíso, debido a las ventajas que ofrece en cuanto centro financiero y comercial, puerto y núcleo político administrativo. La minería se concentra en Petorca y Los Andes a través de los yacimientos de cobre y de la extracción de plomo y oro.

La Región de Valparaíso, es el lugar de las costaneras salinas, pueblos litorales y caletas alborotadas; empujadas en las últimas décadas hacia la arena por el movimiento turístico, el comercio y los servicios.

En el valle del río Aconcagua, “en el corazón verde y agrícola de la región”, se vive en mayor o menor grado en una rururbanidad, en torno a los núcleos concéntricos de cada

territorio. Esta disposición las diferencia de la cercanía o lejanía que genera en O'Higgins y el Maule la linealidad de la Carretera Panamericana, sobre la cual se asientan las dos principales ciudades de cada región. Comparativamente, en los sectores rururbanos de Valparaíso, se está más comunicado, se cuenta con medios de transporte sistemáticos entre pueblos próximos unos de otros y dotados de mayor cantidad y variedad de servicios. Es un mundo rural que permanece junto a su predio, pero interconectado a redes. O menos apartado y donde la soledad del campo dura menos tiempo o distancias más cortas.

Quizás ésta es una de las primeras zonas del centro del país en que la figura del huaso, con sus rodeos, rayuelas, domaduras y trillas, su canto, su baile y su poesía popular, ha sido reactualizada a través de eventos comunitarios organizados como el antiguo Festival del Huaso de Olmué.

El consumo cultural de la región, está sobre la media nacional, descontado el uso de Internet y la asistencia al teatro. Sin embargo, sólo el consumo de videos y la lectura de revistas son los únicos elementos más destacados en la región.

Respecto de la franja etaria de mayor consumo presencial –aún cuando es una tendencia nacional-, en la región es muy notoria la influencia de la población juvenil universitaria que durante el año mantiene los índices en asistencia a espectáculos. En los meses en que las universidades están cerradas, los veraneantes completan el ciclo anual del destacado consumo de conciertos y cine. Esta percepción puede verse ratificada con el dato de escolaridad ya que, sobre los 12 años (enseñanza media completa), incide de manera muy definitiva en la asistencia a espectáculos en vivo.

Sin embargo, el factor socio económico es el más determinante. El estrato medio alto y alto, triplica y hasta cuadruplica el consumo de todas las disciplinas artísticas de los sectores bajos.

En la curva de asistencia al cine, del lustro 2000-2005, vemos fluctuaciones a la baja. Sin embargo, la región aporta entre el 11 y el 15% del consumo nacional. Esta última cifra se produjo el 2002 y sería interesante identificar con qué fenómeno se asocia. Tal vez sea el pic de los estándares nacionales causados por alguna película nacional de audiencia excepcional.

En relación a este mismo periodo de tiempo y respecto de los otros espectáculos, suben notoriamente y de manera persistente, los conciertos de música popular.

#### **Referencias sobre la producción artística y patrimonial.**

En la distribución del quehacer cultural en torno a los distintos tipos de música y sus respectivas especialidades, destaca la música folklórica y de raíz folklórica que agrupa la mitad de las agrupaciones e inscripciones del área, seguida por la música docta y la popular que tienen presencias muy similares desde el punto de vista de su volumen.

Como se derivará, la dinámica que desarrollan los exponentes de cada tipo de música, no sólo difiere en términos de la cantidad de representantes, sino también según localización. Así, la música docta posee un centro indiscutible en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso, especialmente por los músicos y conjuntos dependientes de las universidades tradicionales; algunos exponentes individuales se distribuyen en otras comunas como San Felipe o Villa Alemana, pero en número poco significativo.

Mientras tanto, la preponderancia de la música folklórica, queda manifiesta porque tiene una extensa distribución por todo el territorio. La concentración territorial no sólo incluye a Valparaíso, sino también a las comunas de La Ligua, Los Andes, San Felipe, Llay-Llay, Quilpué, Villa Alemana, San Antonio y Pascua entre las principales. Así las provincias que no contaban con representantes de música docta, sí lo hacen en la música folklórica, la cual lejos de estar relegada a los sectores rurales, penetra con una gran cantidad de exponentes en los dos principales puertos: Valparaíso y San Antonio.

Tal vez, si de particularidades se trata, además de los exponentes que se registran en Santiago, la presencia de chinchineros y organilleros en Valparaíso, retrotrae a la persistencia de este territorio en la conservación de prácticas históricas que valdría recitarlas en el ámbito patrimonial. Igual cosa ocurre con los luthier que se registran en las comunas rurales.

La música popular de Valparaíso se caracteriza porque sus agrupaciones, principalmente de rock, jazz, tango y estilo tropical, tienen una distribución territorial más amplia que la música docta, pero menor que la folklórica y de raíz folklórica. Ellas se ubican en todas las provincias continentales, distribuyéndose de forma bastante similar entre San Felipe, Quillota, San Antonio y Valparaíso. Destacan los cantantes de música popular en San Antonio, y Cartagena, y en número algo menor, en Los Andes, San Felipe y Limache.

Al contrario de lo que podría suponerse, la artesanía si bien está presente en todas las provincias continentales, se concentra en las comunas del interior con un gran número de exponentes y destacándose San Felipe, Limache y Quintero, por la costa, destacan El Tabo, Cartagena y Santo Domingo y por supuesto, Isla de Pascua y Juan Fernández, registran un importante número de artesanos que reproducen su arte y viven de él gracias al turismo.

Las áreas más comunes son la talabartería, cestería, textilería, alfarería, como también la orfebrería fundamentalmente entre quienes llevan menos de 25 años en esta práctica.

La pintura es otra actividad con gran cantidad de cultores y amplia representación territorial. Con todo, se observa que “la plástica está muy arraigada en la zona y que los colores y las temáticas son distintas a las de Santiago”. El principal método de aprendizaje es la academia, el seguimiento de cursos en talleres o con maestros. Es probable que la preponderancia de la segunda opción esté relacionada con la gran cantidad de escuelas y talleres de pintura que funcionan en la región, cantidad que sólo es superada por la Región Metropolitana.

En mayor medida que los pintores, grabadores, escultores y fotógrafos se localizan en la provincia de Valparaíso, así también las escuelas y talleres especializados en estas disciplinas. En cambio, los dibujantes, que conforman un importante % a nivel nacional quizás por la influencia de Lukas, son principalmente autodidactas.

Los audiovisualistas se concentran en la conurbación Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, con amplio dominio en las dos primeras comunas, donde además están ubicadas varias de las salas de exposición audiovisual existentes. Conjuntamente, la capital regional es sede de la Muestra Nacional de Video, y Viña del Mar organiza el Festival Internacional de Cine y el de Video Educativo, alzándose como dos de los principales centros de difusión audiovisual del país que, sin embargo, no consignan la existencia de escuelas dedicadas a la enseñanza del oficio, ámbito en el cual Santiago sigue manteniendo hegemonía. Esta expresión no tiene importante presencia en las comunas a las que se aboca este informe.

La región tiene una importante actividad teatral, de danza y mimos, y de cultores que trabajan con títeres y marionetas y que realizan prácticas circenses y murgas. Con respecto a estas últimas, varias de estas prácticas se llevan a cabo en la comuna de San Antonio, desde hace 47 años en promedio, constituyéndose en la actualidad como un rasgo particular de asentada tradición en la región.

En la región funcionan varias escuelas o talleres de teatro. Ellas se asientan en las distintas provincias y, en general, están ligadas a municipios y escuelas o colegios, donde la enseñanza se estructura en torno a cursos de extensión o extraprogramáticos y no a una carrera profesional. Pese a ello, es interesante advertir que ésta es una iniciativa emergente que está generando un movimiento a futuro desde la formación de jóvenes.

La demanda por espacios para la difusión de las obras parece estar ligada tanto a su calidad como a la posibilidad y oportunidad de su utilización, ya que la región posee salas de teatro entre las cuales destacan varios municipales y diversos salones dependientes de las universidades regionales. Pero las artes escénicas de Valparaíso no se reducen al

teatro. A él se suma la existencia en las comunas de Valparaíso y Los Andes, de compañías de mimos.

Por su parte, las compañías de danza están principalmente concentradas en Valparaíso. No obstante la importancia cuantitativa de la danza de Valparaíso es a nivel nacional porque se realiza un importante y ya instalado festival internacional de danza contemporánea que una vez por año, permite que se disfrute de muy buenos espectáculos en el escenario abierto del puerto principal. Sin embargo, las escuelas en funcionamiento estarían también concentradas en Valparaíso y apoyando este incremento desde la danza contemporánea, española, flamenca, folklórica y el ballet. Al parecer, entonces, la danza no tiene dificultades de formación a nivel regional, pero sí de difusión.

Por su parte, los escritores provienen de todas las provincias continentales. La provincia de Valparaíso y en especial nuevamente la conurbación Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, se alza como el centro regional de esta actividad, reuniendo a casi la mitad de los cultores de la región. El mapa también expresa que esta práctica permanece ausente en la mayoría de las comunas con altos índices de ruralidad. Dentro de los exponentes, una mayoría cultiva la poesía, género que no es de extrañar en la historia cultural de esta región. Al respecto se señala que “la producción poética que es más corriente; es más bien de aficionados”.

Entretanto, los declamadores y payadores están presentes en las mismas provincias que los escritores, pero con distintas concentraciones. De esta forma, la práctica parece ser más recurrente en las provincias de San Antonio y Petorca y en la comuna de Los Andes.

Como es característico, la paya tiene una larga trayectoria biográfica: un 41% de los registrados suma 25 años o más en el oficio, proporción semejante a la que se deriva de la antigüedad de compiladores de música folklórica, compositores de música de raíz folklórica, y cantores de ambas vertientes y hay representantes en las provincias de Petorca, Los Andes, San Felipe, Valparaíso y San Antonio. A ello se añade el desarrollo del Encuentro de Payadores de Putaendo y del Encuentro Nacional en Casablanca.

En la Región se inscribieron bailes religiosos y éstos se efectúan en las provincias de Quillota, Valparaíso, Petorca, Los Andes y San Felipe, principalmente en sectores rurales, tratándose de bailes chinos, que según las investigaciones tienen una antigüedad que se prolonga con transformaciones y continuidades de forma y contenido por extensos tres mil años. Estos bailes no sólo expresan una continuidad temporal, sino también una territorial, al traspasar las fronteras político administrativas de Valparaíso y contactarse con las prácticas colectivas que se reproducen en las regiones antecedentes. Por último, y por medio de los instrumentos y significados que entran en juego, el rito vincula con expresiones que otras etnias perpetúan en territorios espacialmente discontinuos a éste. Según Pérez, “los instrumentos actuales que usan los bailes chinos del norte chico y zona central, así como las pifilcas mapuches del sur de Chile, son herederos directos de las pifilcas prehispánicas, manteniendo entre ellos las diferencias generales que tenían en aquellos tiempos los diaguitas, aconcaguas y mapuches”.

Secundariamente existen cofradías dedicadas a las diabladas, al moreno, al baile danzante y a los denominados indios, como los pieles rojas, flechas rojas y plumas celestes, que también forman parte de las manifestaciones colectivas de las regiones del norte.

Los bailes están ligados a las festividades religiosas de origen católico y que se celebran en todas las provincias. Así, por ejemplo, en varias caletas cada 29 de junio, día de San Pedro, patrono de los pescadores, junto con el paseo de su figura, la comunidad agradece y ruega a través de sus bailes chinos, en una festividad que en lugares como Cartagena y Lo Abarca se desarrolla desde el período de la Conquista. Por último, existe un número importante de festividades que suman desde 50 hasta 2 años, como el Cuasimodo rural de Llay-Llay, la Navidad en Vivo a la Chilena de Los Andes o los encuentros que se generan en torno al Santuario de Santa Teresa en esta última localidad.

Por su parte, las 16 festividades locales, que en su mayoría tienen por objetivo la celebración del aniversario de la localidad, se desarrollan en las mismas provincias

anteriores, principalmente en la de Valparaíso y Los Andes. A diferencia de las festividades religiosas, éstas tienen una menor antigüedad y múltiples motivaciones. En las provincias interiores, por ejemplo, la motivación gira entorno a la tradición, el huaso, la trilla a yegua suelta y es frecuente el encuentro alrededor de las medialunas; prácticas, costumbres y lugares que anteriormente formaban parte de la vida cotidiana y los quehaceres productivos del agro, en la actualidad menos frecuentes y reeditadas en el contexto de un evento organizado.

En la Región de Valparaíso se encuentra el 12% de los monumentos nacionales del país. Al considerar que el proceso de tramitación de un inmueble como monumento nacional implica entre otras gestiones la movilización de una comunidad hacia tales objetivos, el volumen que alcanzan en la zona refleja la conciencia de los habitantes sobre su identidad cultural y su valoración de ciertos componentes materiales como símbolos que acogen o reciben la propia memoria colectiva.

Los pocos monumentos anteriores al nacimiento de la República, atestiguan ciertas huellas centrales del período colonial: la evangelización a través de la iglesia de San Francisco de Curimón de 1585, la Catedral de San Felipe de 1750, la urbanización con la casa colonial de Quillota de 1772 y la activa comunicación en un territorio que luego pasaría a formar parte de la zona fronteriza que dividió entre lo que fue de Chile y lo que fue de Argentina, a través del Refugio Correos de Juncal de 1766, en el camino Los Andes-Mendoza.

Los 26 museos que actualmente operan desde todas las provincias de la región, están destinados a conservar materiales históricos, religiosos, militares, náuticos, naturales, arqueológicos e indígenas. San Antonio como puerto hermano congrega otra serie de museos navales ligados a las ciencias e ingeniería.

Los archivos o centros de documentación se sitúan en Valparaíso y Viña del Mar, otros dos en Petorca y La Ligua, y los restantes en San Antonio y Cartagena. La mayoría de los centros culturales municipales ha tenido en los últimos años preocupación por crear fondos documentales históricos (...). Entre los archivos privados de organizaciones sociales y culturales son del mayor interés los de las sociedades de socorros mutuos y de las sociedades sindicales. También son de gran riqueza informativa los archivos parroquiales, de conventos y comunidades religiosas. En este campo, el conocimiento y estudio de ellos es muy reciente y está en una etapa de clasificación e investigación.

Entre las instituciones existentes, las bibliotecas de la región repiten la tendencia nacional al constituirse como las que logran mayor representatividad territorial y a la vez emplazarse con mayor independencia respecto a las fluctuaciones poblacionales de las distintas localidades.

Asimismo las salas y espacios para muestras culturales coherentemente con el grado de urbanización y el desarrollo cultural que sostiene, en un alto % se ubican en la provincia de Valparaíso, luego en San Antonio, Quillota, San Felipe, Petorca y Los Andes. En una proporción relevante se trata de salones municipales, parroquiales, de escuelas, clubes deportivos, centros comunitarios, organizaciones no gubernamentales o empresas. Otro grupo depende de organizaciones, centros o agrupaciones culturales civiles. Un tercero está constituido por los distintos salones y aulas de las universidades presentes en la región. Con menor frecuencia se inscribieron espacios de propiedad de bomberos y estadios deportivos, gimnasios o medialunas. También destacan espacios públicos al aire libre como parques y caletas. Por último, algunos restaurantes y café-arte. A diferencia de las regiones que siguen al sur, en la de Valparaíso aunque relevante, es menos frecuente la relación directa entre salas o espacios y gobierno local.

Surgen sistemáticamente espacios creados por la sociedad civil organizada, sea directamente para la gestión cultural o en forma más amplia para el desarrollo social. Finalmente, Valparaíso y Viña del Mar son, en el contexto regional, las localidades que disponen de mayor número de salas o espacios acondicionados en función de la muestra y difusión de disciplinas específicas y cada vez más ligado a la mejora de la oferta para

los turistas que desde la declaratoria patrimonial, ha venido en aumento.

La Región de Valparaíso ha sido pionera en el país en términos del desarrollo de los medios de comunicación. En la comuna de Viña del Mar, el canal de televisión de la Universidad Católica fue el primero en dar inicio a sus transmisiones en Chile, hace ya más de 40 años. A él se suman otros varios canales de televisión local por cable. Las nuevas estaciones están ubicadas en Los Andes y San Felipe, como también en Casablanca y Algarrobo.

Después de las regiones de Los Lagos y Araucanía, Valparaíso consigna la mayor cantidad de radios en el país. Las estaciones se encuentran repartidas por todas las provincias, con concentraciones importantes en las comunas de Valparaíso, San Antonio, San Felipe y Los Andes.

Finalmente, la región cuenta con varios periódicos locales. Junto a El Mercurio de Valparaíso, que suma más de 181 años, existen otros 14 medios con oficinas en todas las provincias continentales, principalmente en sus capitales desde donde cubren todo el territorio provincial, entre los cuales algunos cuentan con 77, 69, 64 o 28 años de antigüedad. La antigua presencia de medios de prensa en la región no sólo se relaciona con Valparaíso. En el caso de la comuna de Los Andes, por ejemplo, en 1866 surgió el primer medio de este tipo, con frecuencia semanal: El Cóndor.

La fructífera relación entre los medios de prensa escrita y la Región de Valparaíso no sólo se explica por su histórica relación con la cultura ilustrada y por sus altos niveles educativos, sino también por las necesidades que produce "ser una zona de desarrollo industrial, portuaria, turística y universitaria".

### **3.2 Caracterización catastral cultural comunal. Referido a la Oferta**

#### **3.2.1 Subsectores de arte y cultura**

##### **3.2.1.1 Actores**

La comuna de San Antonio tiene una fuerte tendencia al desarrollo del subsector de la música con 121 actores registrados, por sobre otros subsectores culturales. En éste se observa una gran cantidad de personas que están ligadas al folclore principalmente como grupos musicales (cuecas, folclore popular) y cómo intérpretes. Así mismo se observan músicos solistas y bandas de rock como segmentos mayoritarios. Finalmente en una menor proporción aparecen segmentos como Sonoras y música clásica.

La artesanía aparece como un subsector de marcada presencia con 88 actores que se encuentran algunos agrupados y otros trabajando en calidad de personas naturales en forma aislada.

Otro subsector de preponderancia es la Pintura con 62 actores registrados, de los cuales la gran mayoría son pintores de formación de talleres y escuelas formativas.

Continúan como subsectores importantes la Literatura y el Teatro los cuales cuentan con la presencia de 38 y 36 actores registrados respectivamente.

En menor escala, pero no menos importante, tenemos a los subsectores de Danza, Fotografía y Escultura que no superan los 30 actores.

#### **Música**

Este subsector reúne a un universo de 121 actores registrados por el Departamento de Cultura los cuales se detallan de la siguiente forma:

- 6 bandas de rock con trayectoria y producciones discográficas reuniendo a un total de 22 músicos de estilos rock, funk y punk. Estas agrupaciones participan en festivales de rock organizados por la Municipalidad y tocatas organizadas por organizaciones Culturales.
- 20 Bandas emergentes estudiantiles, participantes en el último festival de la voz estudiantil, con creaciones propias y que en su totalidad hacen un universo de 87 jóvenes músicos. Los estilos que desarrollan son Rock, Funk, Pop, Jazz, Otros.
- 10 Grupos de Hip Hop, de los cuales 3 cuentan con producción discográfica, haciendo un universo de 34 intérpretes. Estos grupos se presentan en encuentros de Hip Hop comunales y Provinciales.
- 37 intérpretes de música popular internacional, con trayectoria en la comuna y dedicados a presentaciones en distintos locales y actividades de la comuna, además de eventos realizados por la Municipalidad.
- 11 Cantautores de los cuales 3 han realizado producciones discográficas. Estos se presentan en locales, restaurantes y salas de eventos.
- 25 Músicos de los cuales ejecutan instrumentos como Saxofón, piano, batería, guitarra, bajo eléctrico, en los que además encontramos 6 multiinstrumentistas.
- 12 cantores a lo Humano y a lo Divino con una trayectoria que va desde los 20 a 40 años. De conocida trayectoria nacional es la familia Madariaga, quienes trabajan dentro de la provincia. Este año 2008 a través de un proyecto Fondart realizaron un ciclo de talleres de 5 meses en dependencias del Departamento de Cultura con un número de 15 participantes seguidores de esta manifestación.

#### **Literatura**

En este subsector encontramos 38 escritores con trayectoria, de los cuales 22 poseen publicaciones en forma particular. Dentro de este tenemos:

- Poseía
- Novela
- Historia
- Crónica.

10 publicaciones han sido financiadas por fondos concursables de la Municipalidad de San Antonio. Estos escritores trabajan en diversos talleres literarios.

Participan en agrupaciones donde mantienen una actividad permanente.

Realizan actividades como encuentros literarios, foros, charlas, lanzamientos, etc.

Se agrupan indistintamente y su quehacer se desarrolla en casas particulares, dependencias de la biblioteca pública Vicente Huidobro, Departamento de Cultura.

#### **Pintura**

Este reúne 62 actores de reconocida trayectoria en la zona, entre los cuales se encuentran profesionales del área, autodidactas y monitores de talleres.

- 12 Licenciados en arte.
- 10 profesionales licenciados en otras áreas dedicados a la pintura.
- 40 pintores con formación de talleres y escuelas formativas.

Estos artistas realizan exposiciones en forma autónoma y colectiva siendo sus propios

gestores. Además realizan exposiciones asociativas con la Municipalidad de San Antonio a través del Departamento de Cultura y Turismo. También trabajan en talleres particulares, además como monitores en programas municipales (Talleres artísticos Culturales). Dentro de esta área también encontramos muralistas y grafiteros.

### **Artesanía**

Dentro de este subsector 48 artesanos pertenecientes a cinco agrupaciones diferentes desarrollan su actividad en el paseo Bellamar de San Antonio único polo de atracción turística de nuestra comuna, de los cuales

- 10 son artesanos primarios en los rubros de metales, madera, piedra, y vidrio.
- 28 artesanos secundarios en cuero, resina, flores secas, manualidades en diferentes rubros.
- 10 revendedores de diferentes artesanías.

Así como también existe un número de artesanos, aproximadamente 40, que no están agrupados y que trabajan en sus domicilios sin tener un lugar adecuado y específico donde exponer y vender sus propias creaciones. Dentro de esta gama tenemos artesanías en fierro, maderas, porcelanas en frío, texturados, lanigrafía, telares, manualidades, pintura en género y tejidos. Además encontramos seis artistas dedicados a la realización de mosaicos, algunos de los trabajos se pueden apreciar en lugares de nuestra comuna como talud de 21 de Mayo, frontis Liceo Fiscal y Grupo Escolar de Barrancas, siendo posible su realización gracias a la obtención de Fondos Concursables Municipales.

### **Fotografía**

Aquí se reúnen 11 profesionales con trayectoria reconocida en la zona. Dos de ellos son de reconocido prestigio nacional e internacional, el resto de los 10 profesionales se desempeñan en cargos públicos y como independientes. En la zona también encontramos cuatro estudios fotográficos profesionales.

### **Teatro**

Se identifica a 36 actores de reconocida trayectoria en nuestra comuna:

- 5 desempeñan monitorías teatrales.
- 5 compañías de Teatro, "Compañía Al Fin", "La Vertiente", "Sistema Teatral Ampolleta Prendía", "Compañía Talitacum", "Agrupación de Teatro El Coral".

*Compañía al Fin*, trabaja montaje de obras propias realizando itinerancias a nivel comunal en sectores poblacionales y rurales, destacando con la obra "Flores y Chocolates".

*Compañía La vertiente*, a través de un fondo regional realizó itinerancia con la readaptación de la obra "Donde está la Janette" a nivel comunal en sectores poblacionales y rurales.

*Sistema Teatral Ampolleta Prendía*, realizan itinerancias callejeras y presentaciones diversas en eventos y espacios públicos.

*Compañía Talitacum*, esta agrupación realiza trabajos colectivos de realidad social con obras como "No me mientan" enfocada a la violencia familiar.

*Agrupación de Teatro El Coral*, conformada por mujeres encarnadoras de la comuna que

desarrollan su trabajo principalmente en el área de su realidad vinculada al trabajo pesquero artesanal.

### **Danza**

En este subsector existen 12 profesores de danza de los cuales muchos son provenientes de distintas áreas como profesores de educación física, danza y otros. Principalmente sus actividades están ligadas a la creación coreográfica en talleres dirigidos a jóvenes de la comuna a través de la municipalidad de San Antonio y en forma particular.

De este equipo de profesores y monitores están quienes dirigen las siguientes agrupaciones:

*Ballet Folclórico Municipal*, este ballet cuenta con una cantidad de 50 alumnos realizando sus ensayos en dependencias de la escuela Sor Teresa de los Andes. Trabajan principalmente en danzas folclóricas nacionales y latinoamericanas y tienen una trayectoria de 12 años.

*Ballet Danza moderna Marisol Rojas (particular)*, ballet de danza contemporánea y espectáculos con 45 alumnos y una trayectoria de 19 años. Realiza sus trabajos en la sala particular de danza Marisol Rojas.

*Taller de danza moderna municipal*, este taller funciona con 20 alumnos de forma gratuita en la escuela de Las dunas.

*Taller colectivo de danza moderna*, cuenta con 10 alumnas y realiza sus trabajos en la sala particular de danza Marisol Rojas siendo sus clases impartidas en forma gratuita.

*Taller formativo de danza municipal*, este taller es un proyecto externo que cuenta con el auspicio y patrocinio de la Municipalidad de San Antonio. Funciona con cuatro monitores los cuales desarrollan sus clases en el Centro Cultural Estación de Lolleo.

### **Sector Audiovisual**

A nivel comunal destacan 3 profesionales en este ámbito con creaciones de trascendencia tales como:

- Programa Región Oculta, serie documental enfocada en las tradiciones desconocidas de nuestra provincia.
- Programa Caja de Pandora, serie que trata mitos e historias de nuestra comuna.
- Programa El tercer piso, programa de corte artístico-cultural.
- Serial de títeres Los pumas de la costa, de identidad local dirigida a público juvenil y adulto.

Cabe destacar que en este subsector se cuenta con la presencia de los siguientes medios:

- 1 canal de televisión de señal abierta, Canal 2 San Antonio.
- 7 radios en frecuencia modulada con programaciones de corte misceláneo y música variada.
- 4 radios comunitarias en diferentes sectores.
- 3 diarios de circulación comunal y provincial.
- 3 revistas publicitarias y de información miscelánea.

### **Escultura**

Aquí encontramos 7 escultores de oficio con reconocimiento en nuestra comuna los cuales trabajan en madera, piedra, fierro, greda y granito.

### 3.2.1.2 Manifestaciones

Al analizar las manifestaciones culturales de la comuna, se presentan 19 instancias en donde vuelve a ser una gran proporción de ellas las vinculadas a la música. No obstante lo anterior, el equipo municipal señala que las festividades generalmente conllevan una mezcla de temáticas, por lo que muchas de ellas no corresponden a un solo subsector. La mayoría de las festividades las organiza y ejecuta el propio municipio, quedando muy pocas en manos de la comunidad, tema ratificado por el equipo municipal, ya que se aprecia el departamento como un ejecutor de eventos para la comuna.

Por último, los públicos a quienes apuntan estos eventos son en su mayoría para todo segmento etario, sin embargo hay dos eventos en donde se apunta a un segmento muy definido; jóvenes de entre 14 y 30 años para festividades de música electrónica y de rock lo que muestra un interés entre los más jóvenes al desarrollo de actividad cultural.

### 3.2.1.3 Bienes <sup>4</sup>

#### Museo Municipal de Ciencias Naturales y Arqueología

El Museo es una institución de carácter permanente, abierto al público, sin fines de lucro que conserva, investiga, documenta e informa de nuestro Patrimonio Natural y Cultural. Este Museo es el más grande de la Provincia y tiene tutela de todo el Litoral Central, tarea en la que colaboran 100 particulares pertenecientes al «Grupo de Acción Ecológica» ANTIPODA.

El Museo de San Antonio posee más de 10.000 objetos de la historia natural de esta zona costera de Chile central. Además se puede observar el único esqueleto de Ballena Azul, conservado en un Museo Chileno. El museo cuenta con un centro de rescate y rehabilitación de fauna silvestre.

- Sala de Oceanografía y del Mar Chileno

Exhibe principalmente especímenes de la flora y la fauna marina de la Costa de San Antonio. Aquí el visitante encontrará grandes cráneos de ballenas, delfines, peces, crustáceos e interesantes tortugas marinas.

- Sala de Fauna Silvestre

En esta sala es posible conocer la diversidad de la fauna silvestre terrestre de la zona costera de Chile central.

- Sala de Arqueología de Chile Central

Presenta elementos del pasado, de culturas indígenas que vivieron en la superficie de lo que hoy es la Provincia de San Antonio. El visitante encontrará elementos de la tradición Bato (400 a. C. 800 d.C.), Complejos Culturales Lolleo (100 - 900 d.C.), y la Cultura Aconcagua (900 - 1470 d. C.) exhibiéndose piezas de alfarería y material lítico empleado por estas singulares culturas.

- Sala de Geología y Paleontología

En ella se puede apreciar la historia, desde el comienzo del universo, la formación de nuestro país, la llegada del hombre a América, la primitiva fauna sudamericana y también la posibilidad de observar fósiles.

---

<sup>4</sup> Ref. Guía Comuna de San Antonio – I. Municipalidad de San Antonio

El Museo está ubicado en la calle Sanfuentes 2365, Barrancas. Ofrece Servicio de Guías y la entrada es gratuita.

### 3.2.2 Subsector de la cultura ciudadana e identidad

#### 3.2.2.1 Organizaciones locales

##### Conjunto Folclórico Puerto de San Antonio

Nº Integrantes:	35 personas, 10 varones y 25 mujeres.
Trayectoria:	34 años.
Ensayo y reuniones:	Liceo nacional (facilitado)
Organización jurídica:	Funcional
Subvención municipal:	No obtiene
Línea de trabajo:	Folklórica, intérpretes, creadores y recopiladores, danza zona central y sur

Lugar para construcción de sede adjudicado por el municipio en calle la boya esquina Santa Rita.

Realizan una gira una vez al año para realizar intercambios y recopilación

Funciona con un directorio de 6 personas.

- Presidente, Juan Reyes Arévalo
- Secretaria, Susana Romero Calderón
- Tesorera, Amelia González
- Director, Florencio Maripangue
- Director Artístico, Eduardo Madariaga
- RR.PP., Ramón Calderón, Rosa María Romero

Este conjunto realiza teatro folklórico con recreaciones de historias locales. Organizadores del encuentro de folklore latinoamericano en forma mancomunada con la Municipalidad. Tienen a su cargo la ramada oficial de Fiestas patrias desde hace 20 años. Realizan gestión autónoma con aportes de empresas privadas trabajando también en forma asociativa con la Municipalidad.

##### Conjunto Folclórico Millacura

Nº Integrantes:	36 personas
Trayectoria:	21 años
Ensayo y reuniones:	Comunitario Villa las Dunas, (Facilitado)
Organización jurídica:	Funcional
Subvención municipal:	No obtiene
Línea de trabajo:	Conjunto de proyección folklórica, creadores y recopiladores.

Realizan gira anual al norte o sur del país para intercambiar y recopilar material de trabajo.

Funciona con un directorio de 5 personas.

- Presidente, Cecilia Urquieta Pizarro
- Secretaria, Yalili Gallegos
- Tesorera, Margarita Alarcón
- Director Artístico, Juan Pérez Gálvez
- RR.PP., Marisol Alvarez

Representan juegos infantiles folklóricos populares, misas a la chilena y también realizan actividades asociativas con la municipalidad tales como encuentro nacional Fefomach

(Federación del magisterio de Chile) y programa Mil pañuelos al viento con establecimientos educacionales de la comuna.

#### Conjunto Folclórico Tradiciones

Nº Integrantes: 35 personas  
 Trayectoria: 8 años  
 Ensayo y reuniones: Casino suboficiales de Carabineros de Chile  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No obtiene  
 Línea de trabajo: Teatro folclórico de creación propia basado en historias tradicionales.

Realizan gira anual al norte y sur del país así como también al extranjero específicamente a Argentina.

Funciona con un directorio de 5 personas.

- Presidente: Corinne Nadeau
- Secretaria, Marianela Guzmán
- Tesorera, José Montoya
- Director Artístico, Manuel Manríquez

Interpretan música Folclórica zona centro y sur.

#### Coro Puerto de San Antonio

Nº Integrantes: 50 personas  
 Trayectoria: 45 años  
 Ensayo y reuniones: Sede Propia ubicada en Av. Barros Luco S/N Barrancas  
 Organización jurídica: Funcional Comunal  
 Subvención municipal: Si  
 Línea de trabajo: Aporte coral a actividades comunales

Participan en festivales corales a nivel regional, nacional e internacional.

Funciona con un directorio de 5 personas.

- Presidente,
- Secretaria, Sonia Lagos
- Tesorera,
- Director Artístico, Juan Olguín Baccia
- RR.PP.,

Pertenece a la asociación de coros de Chile. Realiza proyectos mancomunados con la Municipalidad de San Antonio a través de su Depto. de Cultura. Además realiza presentaciones a nivel de actividades oficiales.

#### Amigos de la Música

Nº Integrantes: 35 personas  
 Trayectoria: 2 años  
 Ensayo y reuniones: Dependencias edificio Municipalidad  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: Si  
 Línea de trabajo: Apoyar actividades y gestionar recursos para orquesta juvenil municipal

Funciona con un directorio de 5 personas.

Colectivo Artístico Casa Rodante

Nº Integrantes: 23 personas  
 Trayectoria: 2 años  
 Ensayo y reuniones: Gregorio Mira San Antonio  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Creación de espacios para el fomento y la difusión de trabajos de artistas locales.

Funciona con un directorio de 5 personas.

Centro Cultural Espacio Cultural

Nº Integrantes: 40 personas  
 Trayectoria: 10 años  
 Ensayo y reuniones: El sauce 345 Llolleo  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Sociocultural, talleres

Talleres formativos Yoga, grabaciones.  
 Funciona con un directorio de 2 personas.

- Presidente, Maria José Alvarado
- Secretario, Jorge Velasco

Taller de escritura Buceo Táctico

Nº Integrantes: 16 personas  
 Trayectoria: 4 años  
 Ensayo y reuniones: Casa particular  
 Organización jurídica: En trámite  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Incentivo y activación de trabajos literarios

Club de Cueca Estribos de San Antonio

Nº Integrantes: 50 personas  
 Trayectoria: 10 años  
 Ensayo y reuniones: Sede Club Deportivo San Luis.  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: Si  
 Línea de trabajo: Proyectar y propender nuestro baile nacional.

Club de Cueca Mario Zamora

Nº Integrantes: 38 personas  
 Trayectoria: 10 años

Ensayo y reuniones: Sede vecinal población San Pedro  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: Si  
 Línea de trabajo: Proyectar y propender nuestro baile nacional.

Centro Cultural Cuecarte

Nº Integrantes: 44 personas  
 Trayectoria: 8 años  
 Ensayo y reuniones: Casa particular  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Proyectar y propender nuestro baile nacional.

Conjunto Folclórico Chile mi Tierra

Nº Integrantes: 18 personas  
 Trayectoria: 4 años  
 Ensayo y reuniones: Casa particular  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Proyectar y propender nuestro folclore nacional.

Agrupación Literaria Vicente Huidobro

Nº Integrantes: 35 personas  
 Trayectoria: 12 años  
 Ensayo y reuniones: Biblioteca Vicente Huidobro Nº 62  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Foros de literatura, lanzamiento de libros, apoyo escritores emergentes.

Agrupación Literaria Amigos de la Biblioteca

Nº Integrantes: 27 personas  
 Trayectoria: 14 años  
 Ensayo y reuniones: Biblioteca pública Nº 62  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: Si  
 Línea de trabajo: Promover literatura, ventas, etc.

Centro Cultural La Higuera

Nº Integrantes: 15 personas  
 Trayectoria: 20 años  
 Ensayo y reuniones: Sede centro Cultural La Higuera, Bellavista  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Teatro y actividades culturales

Amigos del Séptimo Arte

Nº Integrantes: 18 personas  
 Trayectoria: 9 años  
 Ensayo y reuniones: Casa particular  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Promover cine nacional e infantil

Centro Cultural Casa del Color

Nº Integrantes: 16 personas  
 Trayectoria: 4 años  
 Ensayo y reuniones: Sede Casa del Color  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Área plástica infantil.

Agrupación Literaria Pato Yeco.

Nº Integrantes: 16 personas  
 Trayectoria: 11 años  
 Ensayo y reuniones: Centro Cultural y Social Pato Yeco.  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: Si  
 Línea de trabajo: Literatura, talleres, foros, etc.

Agrupación de Libreros de San Antonio.

Nº Integrantes: 22 personas  
 Trayectoria: 7 años  
 Ensayo y reuniones: Casa particular.  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: Si  
 Línea de trabajo: Actividad Literaria, venta de libros usados.

Seech Filial San Antonio.

Nº Integrantes: 20 personas  
 Trayectoria: 4 años  
 Ensayo y reuniones: Casa particular  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Área Literaria.

Agrupación Artesanos de San Antonio

Nº Integrantes: 25 personas  
 Trayectoria: 20 años  
 Ensayo y reuniones: Sede propia  
 Organización jurídica: Funcional  
 Subvención municipal: No  
 Línea de trabajo: Artesanía, creación y ventas de artesanías en sector

paseo Bellamar San Antonio

Agrupación de artesanos Miramar

Nº Integrantes:	18 personas
Trayectoria:	10 años
Ensayo y reuniones:	Reuniones en sede pescadores de San Antonio
Organización jurídica:	Funcional
Subvención municipal:	No
Línea de trabajo:	Venta de artesanías

Sindicato de Artesanos San Antonio

Nº Integrantes:	15 personas
Trayectoria:	10 años
Ensayo y reuniones:	Paseo Bellamar
Organización jurídica:	Funcional
Subvención municipal:	No
Línea de trabajo:	Venta de artesanías

Agrupación Artístico Cultural Provincia de San Antonio (ACUPSA)

Nº Integrantes:	120 personas
Trayectoria:	18 años
Ensayo y reuniones:	Casa Particular
Organización jurídica:	Funcional
Subvención municipal:	Si
Línea de trabajo:	Actividades artísticas asociativas.

Agrupación Calaucan

Nº Integrantes:	50 familias
Trayectoria:	8 años
Ensayo y reuniones:	Sedes vecinales
Organización jurídica:	Funcional
Subvención municipal:	Si
Línea de trabajo:	Realizan actividades de manifestaciones indígenas relacionadas con la etnia Mapuche dando a conocer su cultura, tradiciones y festividades. Una de sus grandes celebraciones es el año nuevo Mapuche.

Escuela de Arte Cloude Monnet

Nº Integrantes:	23 personas
Trayectoria:	6 años
Ensayo y reuniones:	Dependencias de la escuela (comodato Municipal)
Organización jurídica:	Funcional
Subvención municipal:	Si
Línea de trabajo:	Formación en diferentes disciplinas del arte con duración de 4 años, entre las que se encuentran escultura, pintura,

fotografía.

**Nota:** El registro entregado corresponde a las agrupaciones que trabajan en forma activa en la comuna de San Antonio con reconocida trayectoria y vigencia, quedando pendiente un amplio número de centros culturales y agrupaciones artísticas no catastrados por este Departamento de Cultura, ya que desde nuestro punto de vista hay que realizar una exhaustiva revisión de cada una de ellas para poder reconocer un verdadero trabajo cultural, el que probablemente recaerá en algún lineamiento del próximo centro cultural. Este trabajo realizado reúne un universo de 782 persona agrupadas en diferentes áreas artísticas.

#### **4 INVERSIÓN Y GASTO COMUNAL**

##### **4.1 Fondos de Cultura**

Ofrecemos un análisis sobre la participación de la comuna de **SAN ANTONIO** en la asignación regional del Consejo Nacional de la Cultura, analizada para el 2007.

La cuantía de los recursos asignada, su participación regional y el volumen de proyectos y montos postulado reflejan el quehacer del sector, es decir un antecedente de la oferta, a la vez que muestra la demanda hacia el financiamiento y la institucionalidad.

##### **Comentario general por comuna.**

Destaca la participación y asignación de la comuna en Fondos Regionales de Cultura y en particular en el área del libro y la lectura, lo que es altamente coherente con el número de agentes culturales y organizaciones dedicadas al desarrollo de este subsector a nivel local.

Llama la atención, siendo el subsector de la música otro de los ejes de la actividad cultural de San Antonio, que los resultados en la asignación regional sean tan lapidarios, cuestión que podría deberse a debilidades técnicas al momento de postular dichos fondos por parte de los agentes culturales.

La revisión de los proyectos presentados por agentes de la comuna nos ofrece los siguientes datos:

- Asignación de 4 proyectos por \$ 19.150.077.
- Este total asignado es un 2% de la asignación de todas las líneas a la Región.
- En general, sin considerar las diferentes líneas la comuna muestra una efectividad del 20% respecto de los proyectos presentados y de un 21% respecto de los recursos solicitados
- La participación regional de la comuna para Fondos Nacionales alcanza un 0%. Su efectividad es de un 0%; es decir, del monto de proyectos postulados, los seleccionados corresponden a ese porcentaje
- De los Fondos Regionales de cultura, la comuna captura un 6% de la región. Su efectividad alcanza un 27% del monto de proyectos postulados
- La comuna alcanza un 2% de las asignaciones para la Lectura y Libro de la región. Su efectividad es del 31% del monto de proyectos postulados.
- Un 0% de los Fondos regionales para Música quedan en la comuna, con una efectividad del 0% del monto de proyectos postulados.
- Finalmente, el Audiovisual comunal obtiene un 0% de los fondos respecto de la región. Su efectividad es de un 0% del monto de proyectos postulados.

#### 4.2 Detalle de proyectos de Inversión en Sistema Nacional de Inversiones

Desarrollo Urbano - Infraestructura

Museo: Se plantea como la implementación de nuevas instalaciones para el Museo de Arqueología y Ciencias Naturales Municipal, localizado en el sector Sur de la ciudad, específicamente en la zona del Cristo del Maipo con una vista privilegiada a la desembocadura del Río Maipo.

Se vincula con la estrategia de desarrollo comunal inserta en el PLADECO, con el fin de promocionar la comuna en términos de desarrollo cultural.

Estado: Perfil avanzado

Monto Diseño M\$85.106

Monto Ejecución M\$1.702.128

#### 4.3 Listado de Proyectos

**Observación:** No se cuenta con listado de Proyectos postulados a Fondos Regionales y Nacionales, solamente programas de Trabajo detallado en el mismo plan de diagnóstico en el punto 5.

### 5 CATASTRO DE PROYECTOS CULTURALES COMUNALES<sup>5</sup>

#### *Fondos Concursables Comunales de Identidad Local*

Se instauran en el año 1999 con el primer monto otorgado de \$4.866.000 con 10 ganadores en las áreas de Literatura, Fotografía, Audiovisual, Escultura, Artesanía.

- Año 2000 con un monto de \$6.500.000 con 13 ganadores en las áreas de Artesanía, Audiovisual, Literatura, Música, Teatro, Plástica.
- Año 2001 con un monto de \$ 7.000.000 con 11 ganadores en las áreas de Música, Literatura, Artesanía, Audiovisual.
- Año 2003 con un monto de \$4.000.000 con 8 ganadores en las áreas de Artesanía, Audiovisual, Fotografía, Música.
- Año 2007 con un monto de \$2.700.000 con 6 ganadores en las áreas de Plástica, Artesanía, Audiovisual, Literatura, Música.

#### *Premio Municipal de Arte*

Este es un estímulo que es otorgado anualmente a distintos artistas en diferentes disciplinas, que sean de San Antonio y con una obra y trayectoria desarrollada en la comuna. Los de nominar la disciplina cada año corresponden a los integrantes de la comisión de Cultura conformado por organizaciones y artistas naturales. Los nominados deben ser presentados por organizaciones jurídicas, funcionales o territoriales. El premio consiste en aproximadamente en \$1.300.000. La selección es realizada por un jurado mixto con representantes de nivel nacional en las áreas correspondientes. Hasta la fecha se han entregado 12 premios municipales.

---

<sup>5</sup> Doc. Catastro Proyectos Culturales – Equipo Municipal. Enero 2008

### **Actividades Municipales a largo plazo**

- *Plaza del Folclore*, se desarrolla en espacio público todos los domingos del mes con público cautivo y con participación de clubes de Cueca y Grupos Folclóricos.
- *Carnaval de Murgas y Comparsas*, se desarrolla en espacio público en un pasacalle con el desplazamiento de todos los sectores participantes frente a un jurado evaluador, con 5 salidas en los meses de verano.
- *Feria del libro usado*, se realiza una vez al año en recintos principalmente relacionados a entidades educativas, organizados por la biblioteca y la Agrupación Amigos de la Biblioteca, con participación de librerías locales y nacionales junto a muestras artísticas y mesas de conversación.
- *Campeonato Mini Infantil de Cueca*, realizado una vez al año en el mes de septiembre con participación de parejas provenientes de todas las regiones del país.
- *Día del Amor*, celebración realizada en espacio público (plaza de San Antonio y paseo Bellamar) con presentaciones artísticas de nivel nacional e internacional.
- *Sonidos Locales*, desarrollado en espacios públicos en muestras realizadas 4 fines de semana con diversidad musical local.
- *Día de la Poesía*, evento realizado entre el Departamento de Cultura y la Oficina de Turismo dentro de un Circuito en el sector Cristo del Maipo para culminar con un evento Artístico-Literario y mesa de charlas y ponencias con participación de escritores, poetas y periodistas de nivel local, regional y nacional. Además cuenta con la cobertura de Diarios y Revista SAFO dedicando una separata en su edición.
- *Día de San Antonio*, fiesta ciudadana realizada en la ciudad en celebración de San Antonio de Padua, con intervenciones en plazas y espacios públicos con muestras artísticas de expresión popular.
- *Día de San Pedro y San Pablo*, fiesta popular y religiosa que involucra al sector pesquero artesanal y la comunidad. Presentaciones artísticas e infantiles, retreta militar, paseos y procesión del santo por la bahía.
- *Fiesta de Cuasimodo*, festividad religiosa desarrollada en la zona rural de Agua Buena y Cuncumen.
- Fiesta de San Isidro, festividad Religiosa desarrollada en la Zona Rural de Cuncumen
- *Talleres artísticos municipales*, programa de continuidad con desarrollo en áreas de Música docta y popular, Plástica, Danza, Teatro, Teatro Infantil, Artesanía y Escultura, Coro.
- *Encuentro Nacional de coros Polifónicos. Una actividad desarrollada por el Departamento de Cultura y El Coro Polifónico Puerto de San Antonio.*

#### **5.1 Carnaval de Verano de Murgas y Comparsas**

El Carnaval de Murgas y Comparsas renace en el año 2006, con la necesidad de entregar un espacio de participación ciudadana y recreación a los sectores vecinales de la comuna de San Antonio. De esta forma surge la integración de niños, jóvenes y adultos

en una actividad recreativa que lleva consigo la creación de murgas, comparsas y carro alegórico, que requiere de creatividad, color, música, cantos y bailes, protagonizado por los sectores participantes.

La Fiesta de la Primavera nuevamente, convertida hoy en Carnaval de Verano, se lleva a cabo después de aproximadamente 12 años de ausencia, provocando un nuevo impacto en la ciudad en su primera presentación el verano 2006, donde sólo participaron cuatro sectores de la comunidad, siendo apoyados totalmente por la Municipalidad de San Antonio, en cuanto a monitorias externas de bailes, compra de géneros para disfraces y aportes de instrumentos conseguidos a través de bandas de guerra de Escuelas Municipalizadas. Esta actividad se realiza el mes de enero y febrero, debido al impacto turístico que provoca en la comunidad y por la disposición de tiempo de los participantes.

#### **5.1.1 Objetivo y fundamentos:**

- Fortalecer la participación ciudadana en actividades recreativas protagonizadas por los sectores vecinales de la comuna, con el fin de unir a la familia y a los barrios (niños, jóvenes y adultos).
- Fomentar la participación ciudadana a través de una actividad recreativa cultural con intervención directa de sectores vecinales, generando cohesión y capital social.

#### **5.1.2 Objetivos específicos**

- Vincular la Municipalidad con la comunidad en una actividad recreativa participativa, generando una alianza de trabajo.
- Contar en la comuna con una actividad de continuidad en el tiempo, con el fin de hacer propia de la ciudad el carnaval de Murgas y Comparsas, creando una identidad local.
- Hacer del Carnaval de Murgas y Comparsas un atractivo turístico para los visitantes y ciudadanos de la comuna.

#### **5.1.3 Identificación de beneficiarios y beneficios:**

Se entenderá por población beneficiaria a los participantes en el carnaval (400 personas aprox. por sector, siendo 10 los sectores inscritos), al público espectador de los desfiles que el verano pasado alcanzó las 6 mil personas y en general a todos los habitantes de la comuna de San Antonio

Este Programa dirigido en forma directa a los Barrios, se enmarca dentro de las actividades de continuidad y de participación ciudadana programadas por la Municipalidad de San Antonio, dirigidas específicamente a motivar la participación integrada de los sectores vecinales

#### **5.1.4 Impactos**

Este Proyecto Cultural de Verano tiene un alto impacto, ya que son ocho los sectores participando y cada uno de ellos en la actualidad con alrededor de 400 personas. A lo que se suma el impacto de la ciudad en el público espectador que supera los cuatro mil en cada presentación de las Murgas, Comparsas y Carros Alegóricos que desfilan por las principales avenidas de la comuna.

## **5.2 Festival del Cantar Vecinal**

El Festival del Cantar Vecinal nace el año 2006 como un proyecto debido a la necesidad de mantener durante los meses de mayo a noviembre una actividad recreativa – cultural de carácter musical, con el fin de reunir a los vecinos en un evento artístico protagonizado por niños, jóvenes y adultos de los sectores participantes.

Se enmarca en una serie de encuentros realizados en 10 sectores de la comuna, incluyendo dos localidades rurales, donde se lleva a cabo una jornada de dos días de festival, con una masiva participación vecinal. En esta oportunidad se ocupa como recinto para la actividad gimnasios techados o multicanchas de Escuelas Municipalizadas, logrando con ello integrar a la comunidad estudiantil a su núcleo familiar, y profesores.

Este programa tiene como fin acrecentar la participación de la comunidad en los meses de otoño e invierno, manteniendo continuamente visitas a los sectores en la etapa de organización de festival, con supervisiones directas y etapa de selección de participantes.

Este proyecto es financiado en su totalidad por la Municipalidad de San Antonio a través de su Departamento de Cultura y Turismo.

### **Objetivo y fundamentos:**

Esta actividad nace como una necesidad de entregar a los barrios un espacio de recreación en familia, fortaleciendo la participación ciudadana, a través de un programa cultural que tiene como objetivo principal la integración de niños, jóvenes y adultos en una actividad recreativa – cultural, permitiendo vincular la Municipalidad con la comunidad en una actividad recreativa participativa, con una verdadera alianza de trabajo.

Otro objetivo que va de la mano con esta actividad es entregar la posibilidad a que nuevos talentos musicales den muestra de sus capacidades artísticas, con la posibilidad de contar con una producción que les permite cantar acompañados de una orquesta y sonido adecuado al evento, aumentando el autoestima de los participantes.

### **5.2.1 Identificación de beneficiarios y beneficios:**

Se entenderá por población beneficiaria a los participantes en el Festival (30 personas aprox. por sector, siendo 10 los sectores inscritos), y al público espectador de los festivales, relacionados directamente con los participantes que suman en cada jornada alrededor de 800 personas.

Este Programa de actividad recreativa – cultural, se enmarca dentro de las actividades de continuidad y de participación ciudadana programadas por la Municipalidad de San Antonio, dirigidas específicamente a motivar la participación integrada de los sectores vecinales

Este Proyecto Cultural anual tiene un alto impacto, ya que son 10 los sectores participando y cada uno de ellos en la actualidad con alrededor de 35 concursantes por sector y cerca de 800 espectadores.

## **5.3 Salón Arte Joven**

Este proyecto con 3 años de existencia, nace el año 2005 en la necesidad de contar con espacio físico para mostrar a la comunidad los trabajos artísticos realizados por jóvenes de la comuna y Agrupaciones Culturales.

Este proyecto lleva consigo una actividad de dos días, donde en una carpa adecuada en un recinto abierto, se exponen diversos trabajos en el área plástica, escultura, comics, artesanías y moda, que da la posibilidad a que los habitantes de San Antonio puedan acudir a esta exposición de entrada liberada.

Así mismo se instalan dos escenarios para actividades adjunta a la exposición:

Escenario 1: Se instala dentro del recinto de la exposición para llevar a cabo mesa de debate, presentación de artistas locales en área del canto, danza y teatro.

Escenario 2: Se trata de un Escenario Central instalado fuera de la Carpa, con la participación de una banda de renombre nacional, que pone término al Salón Arte Joven.

Esta actividad en un 90% es financiada por la Municipalidad de San Antonio y un 10% por la Empresa privada, además se reciben colaboraciones de espectáculos artísticos, siendo el principal aliado la Corporación Balmaceda 1215 y agrupaciones de comics.

### **5.3.1 Objetivo y fundamentos:**

Esta se fundamenta principalmente en la necesidad de contar con una actividad de relevancia anual para los jóvenes de San Antonio, en donde se entrega la posibilidad real de dar a conocer sus trabajos artísticos, bajo una previa selección de los mejores exponentes, por ser este un espacio limitado en infraestructura y recursos.

De esta forma se cumple el objetivo de realizar un proyecto con carácter de continuidad con los jóvenes de San Antonio, involucrándoles directamente en su gestación y participación, provocando un mayor acercamiento con la Municipalidad.

### **5.3.2 Identificación de beneficiarios y beneficios:**

Se entenderá como beneficiarios directos a los expositores del Salón Arte Joven, y los jóvenes que asisten a la muestra y actividades culturales musicales insertas dentro de programa.

Este Proyecto, se enmarca dentro de las actividades de continuidad y de participación juvenil programadas por la Municipalidad de San Antonio, dirigidas específicamente a motivar la participación integrada de los artistas locales emergentes y Agrupaciones Culturales. La escala del proyecto es Comunal pues participan actores locales juveniles. Participan también algunos expositores de otras comunas, priorizando siempre lo local.

### **5.3.3 Impactos**

Este Proyecto Cultural Anual tiene un alto impacto, ya que es el más importante a nivel comunal de participación masiva, en cuanto a disciplinas artísticas y evento central con invitado de carácter nacional.

## **5.4 “Orquesta de Cámara Juvenil”**

Este proyecto con 3 años de existencia, nace el año 2005 con la necesidad de contar con una orquesta de cámara juvenil de representación comunal en diversos encuentros realizados a nivel regional y nacional, con la participación de formadores licenciados en el área musical.

Este proyecto se encuentra inserto en el Programa de Talleres Artísticos Culturales de la Municipalidad de San Antonio, con participación de estudiantes de la comuna entre 10 a 18 años, con habilidades musicales.

Para concretar la formación de la orquesta se contrataron a tres profesores para clases de instrumentos de viento, violín y Cello. Su director hasta la fecha ha logrado un avanzado trabajo digno de mostrar en cualquier ciudad.

La Municipalidad de San Antonio ha sido hasta el momento la única sostenedora de la Orquesta Juvenil, que ya alberga 35 alumnos, financiando el pago de los profesores y compra de instrumentos.

Se proyecta mantener esta orquesta en forma permanente, y continuar con las clases a niños de menor edad a fin de tener un pequeño semillero que permita la continuidad de

este destacado proyecto de inversión socio-cultural.

#### **5.4.1 Objetivo y fundamentos:**

Se fundamenta principalmente en la necesidad de contar con una orquesta de cámara juvenil, con la posibilidad de que niños y jóvenes de la comuna puedan optar a clases gratuitas de música en las áreas señaladas anteriormente. De esta forma se fomenta la formación artística y se entrega un espacio de aprendizaje musical para alumnos con aptitudes musicales.

Otro de los objetivos es tener como Municipalidad la posibilidad de contar con una orquesta propia de cámara a fin de tener representatividad en destacados encuentros a nivel nacional y regional.

#### **5.4.2 Identificación de beneficiarios y beneficios:**

Los beneficiarios en este proyecto son niños entre 10 a 18 años pertenecientes a escuelas municipales y subvencionadas con aptitudes musicales, interesados en aprender con disciplina y constancia.

Beneficiarios indirectos son la familia de los alumnos quienes se integran de mayor forma en las actividades musicales de la comunidad, siendo un excelente canal de difusión entre la comunidad. A ello se agrega el público espectador que puede disfrutar de encuentros con música docta protagonizada por alumnos con residencia en San Antonio.

Es un proyecto comunal, pues participan alumnos del territorio, se enmarca dentro de una línea de inversión socio-cultural.

La iniciativa tiene un alto impacto en la comunidad, pues ha logrado la formación de 35 alumnos con especialidad en música docta – clásica, siendo un ejemplo de constancia para los jóvenes de San Antonio.

Este es el primer proyecto de su tipo en la Municipalidad de San Antonio, por lo que se especifica que nace por una iniciativa de la autoridad comunal, que visualiza la necesidad de contar con una orquesta de cámara, asignándole prioridad en inversión cultural.

## **6 IDENTIFICACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DE LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL**

### **6.1 Caracterización del actual consumo cultural**

Actualmente el consumo cultural se mantiene dirigido hacia un sector socioeconómico medio y bajo siendo toda la entrega cultural gratuita, con entrega de invitaciones personalizadas y trabajo de red telefónica, promocionados por afiches y lienzos. Al carecer de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividad y eventos culturales, la cantidad de asistentes va variando dependiendo de los lugares en que estos se desarrollen, teniendo así audiencias que van desde las 300 personas en espacios cerrados hasta llegar a las 12.000 personas en el caso del carnaval de murgas y comparsas realizado al aire libre, teniendo también un promedio de 2.500 personas en el caso de los eventos realizados en el Gimnasio Montemar. A continuación se muestra la cantidad de asistentes por evento:

#### **6.1.1 Asistentes a eventos o espectáculos.**

##### **6.1.1 Asistentes a eventos o espectáculos**

FESTIVAL SAN ANTONIO CANTA

Actividad itinerante de participación ciudadana, dirigida a todo tipo de público. Se realiza en sectores vecinales, utilizando escuelas municipales y centros deportivos. Esta actividad tiene como finalidad principal, el descubrimiento de talentos jóvenes emergentes además de la entretención y el esparcimiento de la familia en general.

Esta actividad tiene como fecha de inicio el año 2006, y ha logrado mantenerse en el tiempo debido a su gran aceptación por la ciudadanía.

El festival ha intervenido los sectores de San Antonio, Barrancas, Llole, en donde por cada fecha se reúnen alrededor de 1.400 personas.

#### SALON DE ARTE JOVEN

Actividad de exposición juvenil, en la que participan escuelas de arte joven, centros culturales juveniles, y artistas de todo tipo. Esta actividad se realiza en la Estación Cultural de Llole y reúne a toda la juventud en variadas disciplinas y muestras artísticas. El Salón de Arte Joven, tiene como finalidad principal, la interacción y participación juvenil por medio de muestras artísticas y presenciales.

Fue creada el año 2005 y la demanda ha ido en crecimiento cada año.

La Juventud participante se basa principalmente en Colegios y liceos de enseñanza media, Agrupaciones Culturales, Centros culturales, colectivos artísticos, etc.

En sus dos días de realización asisten a la muestra 3.000 personas.

#### CARNAVAL DE MURGAS Y COMPARSAS

Actividad realizada en los meses de enero y febrero que se ha convertido en una verdadera fiesta de identidad para la comuna siendo su data desde 1956 aproximadamente, fecha en la cual se dio inicio a esta actividad como "Fiestas de la Primavera" con gran aceptación y apoyo por los murgueros antiguos que han puesto su experiencia al servicio de esta nueva actividad. Se rescata en el año 2006 como carnaval de murgas y comparsas realizándose en 4 a 5 pasacalles los cuales son distribuidos en fechas semanales en las principales avenidas de la ciudad. Congrega una gran cantidad de gente la que bordea unas 3.000 personas por fecha, la cual se ve incrementada en su fecha final alcanzando unas 12.000 personas.

Participan en esta festividad los sectores murgueros de San Antonio, Barrancas y Llole, que han llegado a organizarse jurídicamente, por lo que se preparan durante todo el año para las muestras finales que se realizan en temporada de verano.

#### CELEBRACION DIA DEL AMOR

Actividad realizada por el Departamento de Cultura y equipos de apoyo con motivo de la celebración del día de San Valentín, la cual se lleva a cabo desde el año 1990 todos los 14 de febrero en espacios públicos, generalmente en la Plaza de armas de San Antonio o Paseo Bellamar, con presentaciones artísticas de actores locales y nacionales. Está orientada a todo público y reúne aproximadamente a 2000 personas.

#### ENCUENTRO DE DANZA FOLKLORICA LATINOAMERICANA

Evento auspiciado y patrocinado por la Municipalidad de San Antonio organizado por el conjunto Puerto de San Antonio y ejecutado en su totalidad con el apoyo del equipo del Depto. de Cultura. Esta actividad tiene una duración de 3 días con presentaciones itinerantes en espacios públicos de la comuna y provincia de San Antonio, finalizando con una gala realizada en el Gimnasio Montemar la cual congrega a aproximadamente 2.500 personas.

#### FESTIVAL DE MUSICA ELECTRONICA

Esta actividad musical de vanguardia, esta dirigida a los jóvenes de la comuna y público

en general que visita la zona en temporada de verano. Se realiza en el Paseo Bellamar y reúne a artistas relacionados con estos estilos de música, locales, regionales y nacionales. El público asistente es de 1200 personas

#### SAN ANTONIO ROCK FESTIVAL

Este festival de rock, dirigido a los jóvenes que gustan de la música, se creó con el fin de dar espacio a nuestras bandas locales, teniendo además la posibilidad de compartir escenario con una banda de renombre nacional la que actúa de cierre de este festival. Se realiza en la estación de Llo Lleo y asisten aproximadamente 1000 personas.

#### SONIDOS LOCALES

Evento para difundir la creación local de artistas de nuestra comuna en el rubro de música popular, el cual se realiza en período estival en la plaza de Llo Lleo y Paseo Bellamar. 4 fechas son las que se realizan para completar este ciclo de verano dedicado al apoyo y difusión de artistas locales.

Los asistentes a esta actividad son de aproximadamente 600 personas por jornada.

#### FESTIVAL DE LA VOZ ESTUDIANTIL.

El Festival de la Voz Estudiantil, es una actividad de competencia de talentos, que nace en el año 2000, y que reúne a los mejores exponentes en el área del canto, interpretación y ejecución de instrumentos, pertenecientes a colegios y liceos de enseñanza media de la comuna, que participan en categorías; solistas, duos y bandas de rock y pop. Esta actividad se realiza en el Gimnasio Montemar y reúne aproximadamente a 1500 asistentes.

#### FERIA DEL LIBRO USADO

Evento organizado por la agrupación de amigos de la Biblioteca, la Municipalidad de San Antonio a través de su Depto. de Cultura y Biblioteca N° 62 Vicente Huidobro. Se realiza en dependencias de la Escuela Industrial de San Antonio con librerías invitadas de la V región y región Metropolitana, con charlas, foros y debates. Cuenta también con presentaciones artísticas de nivel comunal y nacional, además de presentaciones de escritores locales y nacionales. Tiene una duración de 4 días y congrega un público circulante.

#### CAMPEONATO MINIINFANTIL DE CUECA

Campeonato de Cueca mini infantil organizado por el círculo de campeones de Chile auspiciado y patrocinado por la I. Municipalidad de San Antonio y ejecución con el equipo del Departamento de Cultura. Esta actividad se realiza en el Gimnasio Montemar durante el mes de Septiembre con una duración de 2 días, congregando delegaciones provenientes de todo el país.

El público asistente a la actividad es de aproximadamente 2500 personas diarias.

#### PLAZA DEL FOLCLORE

Actividad realizada en la Plaza de Llo Lleo cada domingo del año, donde se reúnen folcloristas, clubes de cueca y público en general, que disfrutan de nuestro baile nacional. Además en esta actividad se realiza la selección de parejas para los campeonatos comunales y provinciales de cueca en las categorías de adulto, adulto mayor y juvenil. Se reúnen en esta actividad 350 personas aproximadamente cada Domingo.

#### CELEBRACION DIA DE SAN ANTONIO

Fiesta religiosa en la que celebra a San Antonio de Papua, en donde se realiza un concierto de música docta y celebración de la misa con la bendición del pan, en la parroquia de San Antonio, y posteriormente se realiza una procesión que es saludada por grupos folclóricos y grupos de baile. Asisten a esta actividad aproximadamente 500 personas.

#### CELEBRACION DIA DE SAN PEDRO

Fiesta religiosa celebrada por los pescadores de San Antonio en la caleta Pacheco Altamirano, paseo Bellamar y en el sector de pescadores de Río Maipo con el apoyo de la oficina de Turismo y Departamento de Cultura. Se reúne gran parte de la comunidad a presenciar esta actividad en la cual se festeja el día del santo patrono de los pescadores, con una misa y presentaciones folclóricas, además de paseos por la bahía y el borde costero donde se realiza la procesión y se rinde homenaje al santo. En esta actividad participan aproximadamente unas 8000 personas.

#### COMUNAL DE CUECA

Campeonato organizado por el Departamento de Cultura y la Plaza del Folclore para seleccionar a nuestros mejores exponentes en la cueca, con el fin de participar en certámenes Provinciales y regionales. Se realiza en la Plaza de Lollole y cuenta con la presencia de aproximadamente unas 1000 personas.

#### ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FOLCLOR

Encuentro Nacional de Coros organizado por el conjunto Puerto de San Antonio de manera asociativa con la I. Municipalidad y el Departamento de Cultura. Participan países invitados como: Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Panamá entre otros. Se realiza en itinerancias en diferentes sectores de la comuna durante cuatro días y se culmina con una gala en el Gimnasio Montemar con una asistencia de público de 2500 personas.

#### **6.1.2 Participantes a talleres y otras actividades realizadas.**

El departamento de cultura tiene talleres de formación artística para niños y niñas de establecimientos municipalizados insertando talleres en 13 establecimientos educacionales de escasos recursos y vulnerabilidad social. Trabajan 14 monitores atendiendo 28 talleres con un universo de 582 alumnos en trabajos de continuidad de 8 a 10 meses anual.

Las demandas actuales sobre las variables socioeconómicas son las siguientes:

Se trabaja exclusivamente en sectores de bajo nivel social con vulnerabilidad para todos los jóvenes y niños en escuelas municipalizadas y sectores con altos niveles de desempleo y familias en riesgo social, donde para el funcionamiento de este programa de talleres se hace estrictamente necesario la entrega de insumos para su funcionamiento en los períodos correspondientes.

#### **6.1.3 Demandas y expectativas culturales**

Dentro de las demandas existentes dentro de la comuna de acuerdo a jornadas realizadas

con participación de artistas naturales y organizaciones culturales jurídicas, emanó la necesidad real, emergente y urgente de contar con un Centro Cultural que cubra y albergue las reales necesidades de infraestructura y entrega cultural refiriéndose así a:

- Un directorio representativo para la administración del lugar con la aplicación de una política cultural sustentable.
- Un Centro Cultural debe ser capaz de generar becas, seminarios y formación profesional a los artistas con proyección nacional de nuestra comuna.
- Generar capacitaciones idóneas e a todos los actores culturales involucrados al centro.
- Infraestructura adecuada como anfiteatro, salas multiuso, espacios para la difusión, salas de sonido y ensayos, implementación exclusiva e inamovible para el centro cultural, etc.
- Y siendo prioridad dentro de la política de dirección cultural velar por el uso exclusivo de los espacios para fines artísticos y culturales.

De la interpretación del cuestionario sobre encadenamiento productivo que se realizó a los actores culturales que participaron en la Jornada de Participación Ciudadana, podemos deducir, fácilmente, que una de las principales demandas de dichos actores hacia la institucionalidad es la provisión de infraestructura y equipamiento, para el desarrollo de sus productos o servicios culturales, más aún se identifica el sector público y en particular al Municipio como el responsable de aquello.

Se aprecian también expectativas en el ámbito de la formación artística, con expectativas de mejoramiento tanto en la calidad de las prestaciones como en la periodicidad de las mismas. Llama la atención que se esperen iniciativas de formación en las diversas disciplinas artísticas, lo que denota un interés valioso por desarrollarse de manera más permanente en una determinada expresión.

Del mismo análisis, podemos indicar que se expresan expectativas en los actores culturales de mayor asociatividad, no sólo entre los pares vinculados a la expresión artística que se desarrolla, sino también hacia las instituciones y servicios públicos. Especial mención se hace a la empresa privada como eventual asociado.

## **6.2 Subsector del turismo**

En esta área encontramos diversos servicios gastronómicos para ofrecer a la comunidad, y a los turistas que llegan cada año a la zona a disfrutar de las comidas típicas, pescados y mariscos. También existen variadas ofertas de alojamiento para las personas que se encuentran de paso por nuestra ciudad.

### **6.2.1 Base Empresarial**

Existe una gran cantidad de establecimientos gastronómicos entre restaurantes, bares, cafés, fuentes de soda y comida rápida, además de residenciales, hosterías y hoteles. Esta información se detalla en anexo adjunto.

### **6.2.2 Atractivos**

### **6.2.3 Atractivos Turísticos**

La comuna de San Antonio cuenta con una gran cantidad de atractivos turísticos (41), tanto urbanos como rurales. Los rurales poseen un gran potencial en tradiciones, costumbres y entorno geográfico, que permite abrir un nuevo horizonte y una diversificación de las áreas económicas de la comuna. Los lugares urbanos marcan su potencial en el borde costero que se representa con el producto turístico "Paseo

Bellamar”, también en el “Centro de Lolloo” con su tradicional Plaza y de igual forma marca presencia el “Litoral de los Poetas” en su ámbito comunal.

#### 6.2.4 Productos y servicios

##### PRODUCTOS TURÍSTICOS

Por lo general el producto turístico se expresa como la conjunción de un destino o espacio geográfico determinado y de una imagen que lo identifica o diferencia. Cabe aclarar que un destino turístico puede ofrecer diferentes productos.

En la comuna de San Antonio se definieron tres productos turísticos factibles de promocionar y difundir. Estos son:

##### **PASEO BELLAMAR**

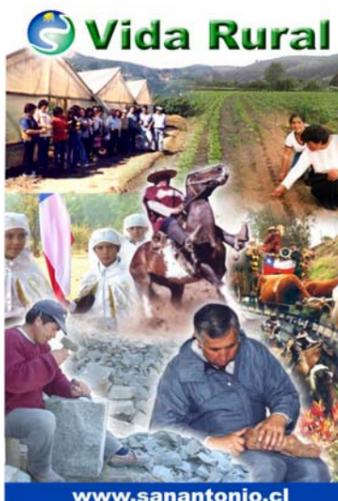


Este producto turístico tiene como principal atractivo el contemplar la bahía de San Antonio a través del Paseo Bellamar, el cual posee una serie de atractivos turísticos como son el paseo en lancha por la bahía, Muelle Pintor Pacheco Altamirano, lonja pesquera, monumento nacional (GRUA 82), miradores, espacios de cultura y entretenimiento como actividades de jazz, tocatas y competencias de ajedrez. Además se encuentran insertos en este producto una gran cantidad de servicios y comercios que forman parte de la planta turística como restaurantes, venta de productos del mar, juegos y

artesanías. El paisaje tanto del mismo paseo como la vista hacia la ciudad constituye también un atractivo turístico.

##### **LITORAL DE LOS POETAS EN LA COMUNA.**

El litoral de los poetas es un producto turístico a nivel provincial, siendo parte de él la comuna de San Antonio. En el ámbito rural de la comuna, se destacan los pueblitos de Leyda, Malvilla, San Juan, Lo Gallardo y Cuncumen.



En forma específica dentro de este litoral se destaca el Museo de Ciencias Naturales y Arqueología, las viñas hacia la zona interior de la comuna que en los últimos años han provocado un fuerte impacto en la zona rural, el monumento nacional Grúa 82 y la desembocadura del Río Maipo, además de toda la oferta gastronómica y de alojamiento, el comercio y los servicios determinantes a nivel provincial. Y en el ámbito literario y cultural, no podemos olvidar la importancia que representa nuestra comuna para la tradicional obra escrita por Roberto Parra: “La Negra Ester” que se ha transformado en un icono del teatro chileno.

Ser una ciudad puerto y capital provincial donde se concentran todos los servicios tanto públicos como privados, convierte a la comuna de San Antonio en el centro de abastecimiento de todo el litoral central, lo que trae como consecuencia una rotación de turistas que se convierten en visitantes de esta comuna.

La comuna cuenta con servicios básicos para satisfacer las necesidades de los turistas y

visitantes:

- En las agencias de viajes encontramos un turismo de carácter emisor y las nacientes empresas de turismo receptor, pero con una baja especialización del servicio.
- En los últimos 3 años se han instalado 4 casas de cambio por lo que se ha profesionalizado el servicio.
- El 90% de los guías locales trabajan en los paseos por la bahía.
- La comuna cuenta con una Oficina de Informaciones Turísticas y sala de exposiciones de propiedad municipal, funciona durante todo el año y presta el servicio de atención al público como también asesorías a empresarios.

#### 1.1 Caracterización de la base institucional y privada:

En general, las empresas que se han instalado en San Antonio, son de carácter heterogéneo no predominando ningún sector económico por sobre otro. Sin embargo, se observa la predominancia a la instalación de Industrias, esto debido fundamentalmente a la actualización del Plan Regulador Comunal de San Antonio el que otorga mayores amplitudes para la instalación de industrias. También se observa una predominancia de industrias del sector portuario o que prestan servicios a dicho sector.

Las industrias y empresas privadas que se han instalado en San Antonio, se enumeran a

- Centro Comercial Hotel y Casino Del Pacifico
- Viñedos, Paltos, Cítricos y Olivos
- Cementos San Juan
- Cementos Bio Bio
- Puerto Cartago
- Chipeadora Astex
- Silos Graneles Chile
- Comercializadora de maquinaria pesada Díaz Ltda.
- Astillas ASTEX
- Puerto Columbo
- Seleccionadora de Frutas Maerks
- Aparcadero camiones Panul
- Ampliación Molo Sur STI
- Ampliación Vopak
- Viña Undurraga

#### PROYECCIONES

- Frigorífico en Ariztía
- Recicladora de neumáticos, Ennat Ltda. (Agua Buena)
- Recicladora de Baterías Bosh Emasa (Agua Buena)
- Alimentos Concentrados Kemifar

## 6.2.5 Productos y servicios

### 7 ANÁLISIS DE CAPACIDADES CULTURALES COMUNALES

#### 7.1 Capacidades en infraestructura cultural

##### 7.1.1 Descripción de espacios culturales

<b>Análisis de Capacidades de Infraestructura</b>				
<b>Tipo de Recinto</b>	<b>Destino Preferente (exposiciones, reuniones, talleres, etc.)</b>	<b>Público Preferente</b>	<b>Tamaño Aproximado</b>	<b>Gestión del recinto (administración, financiamiento, etc.)</b>
Gimnasio Montemar	mega eventos musicales, teatro y danza y el desarrollo de deportes	según el tipo de espectáculo	1500 personas	
Gimnasio Escuela Juan Pablo Segundo	eventos culturales como, Feria del Libro Usado y encuentros de folklore	según el espectáculo	500 personas	
Sede Club Deportivo U. Católica	Tertulias y actividades culturales	según la actividad que se realice	150 personas	
Sede Club Deportivo Lose L. Norris	eventos solidarios, fiestas rancheras, otros	según la actividad	15 personas	
Sede La Boya	actividades culturales relacionadas con el folklore, beneficios solidarios, otros	según la actividad que se realice	200 personas	
Salón de Actos Escuela Sor Teresa de los Andes	actividades cívicas, culturales, seminarios, ampliados, presentaciones artísticas en general	según el tipo de actividad	500 personas	
Salones Departamento de Cultura	capacitaciones, seminarios, charlas, lanzamientos literarios. para talleres artísticos,	según la actividad	200 personas	

	reuniones culturales			
Salones Gobernación Provincial	reuniones en general, seminarios y encuentros literarios	según la actividad	100 personas	
Salón actos comunitarios de las Dunas	encuentro de teatro, club de cuecas, manifestaciones artísticas, clases de tango y participación del adulto mayor	adulto mayor y según la actividad	200 personas	
Salón de Actos Juan Dantes Parraguéz	Exposiciones, conciertos, obras de teatro, tertulias	según la actividad	1000 personas	
Salón Preuniversitario Miranda Hernández	utilizado por agrupaciones culturales autónomas con proyecciones y proyectos propios	Jóvenes, estudiantes superior	120 personas	
Centro cultural Estación de Llo Lleo	Todo tipo de presentaciones artísticas, conciertos musicales, teatro, danza, cine, otras	según la actividad	800 personas	
Sede Social San Pedro	Se utiliza para itinerancias teatrales, actividades benéficas	según la actividad	200 personas	
Salón de Actos Comunitario Llo Lleo	actividades de certificación, capacitaciones, charlas, otras	según la actividad	100 personas	
Plaza de Armas	danza callejera, exposiciones, eventos en genera	según la actividad	1500 personas	
Paseo Belmar	actividades desarrolladas por el Puerto de San Antonio, como ej. Festival de Jazz, presentaciones especiales	según la actividad		
Estadio Municipal	Fútbol, festivales de música, fiestas de fin de	según la actividad	2500 personas	

	año, otras			
Plaza Cívica Llo Lleo	actividades masivas. Presentaciones corales, exposiciones de pintura, encuentros de folklore, montaje feria del libro usado, celebración día del amor, carnaval de verano, otra	según la actividad	1500 personas	
Plaza Barranca	actividades Cívicas, juramento a la bandera, discursos políticos, manifestaciones cívicas en general	adultos		
Plaza La Estrella	actividades juveniles como encuentros de rock, de hip hop, y de música en general, además es el lugar donde practican los skater	Jóvenes, estudiantes		

### 7.1.2 Análisis de las capacidades de infraestructura

Los espacios públicos y privados de uso como infraestructura cultural, no son suficientes en su tamaño para albergar actividades de gran convocatoria. Es por eso que generalmente tenemos que hacer las invitaciones de forma dirigida a los asistentes.

Además, los espacios no son apropiados para los usos que se les dan. Hay que realizar un proceso de acondicionamiento estético y técnico para la realización de los diferentes eventos según sus fichas de necesidades.

Todos los lugares son accesibles por su localización, ya que todos cuentan con locomoción y transporte público en sus recorridos para llegar a estos.

Ninguno de los lugares da cobijo a todas las expresiones, porque como se menciona anteriormente, estos espacios no están acondicionados para el uso de manifestaciones artísticas culturales.

La administración es eficiente, cubriendo las necesidades propias de uso de cada establecimiento educacional o institución, pero no para nosotros.

### 7.2 Capacidades de gestión de las organizaciones de la comuna

Al momento de analizar la planificación que realizan las organizaciones que participan con

el Departamento de Cultura, podemos comentar lo siguiente:

La gran mayoría de las agrupaciones artísticas, conjuntos Folklóricos, y Centros Culturales de la comuna, se rigen bajo la normativa institucional, que rotula y reconoce la calidad de cada uno de ellos con la personalidad jurídica.

Cabe señalar que algunos grupos tienen roles internos que no exige la ley, tales como:

- Relacionadores Públicos, bienestar, encargados de archivos, etc.

### 7.2.1 Organizaciones existentes

En nuestra comuna existen:

- **Corporación Cultural y de estudios Luis Reus**, entidad perteneciente a la Masonería que cuenta con infraestructura propia en la cual se desarrollan eventos como recitales literarios y de poesía, conciertos de música docta principalmente solistas, realización de foros y charlas en diferentes áreas, talleres de metafísica y otros. Facilitan su infraestructura para la realización de actividades externas.
- **Corporación Cultural Círculo de los 13**, trabajan especialmente con actividades literarias, también apoyando a lanzamientos de trabajos literarios de escritores emergentes. No cuentan con infraestructura propia pero en alianza con el Club deportivo Gobernación utilizan sus dependencias. Realizan encuentros literarios en ciclos durante las 4 estaciones.
- **Corporación Coro Puerto de San Antonio**, entidad dedicada al desarrollo de la música coral, poseen infraestructura propia que facilitan a otras entidades culturales para reuniones, encuentro y talleres. Apoyan actividades institucionales, participan en actividades culturales locales, poseen creaciones propias y realizan itinerancias en la comuna y presentaciones en el extranjero.

Todas ellas de derecho privado, pero que trabajan en determinadas oportunidades asociadas al municipio realizando eventos de gratuidad para el público.

### 7.2.2 Sobre Planificación de estrategias:

Cada grupo realiza estrategias de acción colectiva de interés común, derivando de ellas:

- Programación de trabajo
- Planificación de auto gestión para obtener recursos
- Promoción de las actividades
- Fomentar participación de integración en cada grupo según su área
- Proyección de los trabajos

Todos los grupos tienen derecho a postular la obtención de subvención a través de la Municipalidad, previa presentación de programas de trabajo y personalidad Jurídica vigente.

La mayoría de los grupos realizan un trabajo sin fines de lucro. No obstante, para el desarrollo de las actividades se aceptan aportes voluntarios por presentación, para solventar los gastos de implementación y traslados.

### 7.2.3 De las alianzas:

Prácticamente para todas las agrupaciones su principal colaborador es el Municipio, trayendo la idea en primera instancia quedando la gestión y producción a cargo del equipo del Dpto. De Cultura. La minoría tiene colaboradores privados y otras agrupaciones y

centros culturales determinan trabajar asociativamente entre ellos.

#### 7.2.4 Las principales debilidades:

No saber realizar autogestión.

- No entender a cabalidad lo que significa ser institución jurídica, rótulo que respalda la participación en proyectos concursables que aportan medios económicos para desarrollar actividades.
- Falta de gestión en promoción de sus propios eventos.
- Falta de instrucción respecto a sus derechos y deberes como organización funcional de la comuna.
- Falta de instrucción respecto a la formulación de proyectos razón por la que se restan de participar.

#### 7.2.5 Las principales fortalezas:

- El gran potencial artístico-cultural que posee nuestra comuna es el amplio número de actores culturales que incluyen todas las áreas.
- Un número importante de agrupaciones culturales, conjuntos, orquestas populares y doctas con años de trayectoria en el ámbito cultural.
- La entrega constante de conocimientos en distintas áreas por artistas de relevante trayectoria, hacia un sector infantil y juvenil en formación en nuestra comuna a través de talleres artísticos sin costo para sus participantes.
- La gran respuesta afirmativa ante cualquier llamado de participación en actividades públicas de carácter artístico emanado desde el municipio.
- La respuesta de participación espontánea al llamado de eventos solidarios.
- Y Trayectorias consolidadas que fluctúan entre los 15 y 40 años de existencia activa, así como también una gran cantidad de actores emergentes en todas las áreas artísticas.

## 8 ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA EN CULTURA

### 8.1 Análisis de los eslabones de la cadena

Para obtener datos de relevancia, el Departamento de Cultura del Municipio de San Antonio, con apoyo de una consultora contratada por el Ministerio de Cultura, realizó una jornada de trabajo con participación aproximada de 40 personas representante de agrupaciones culturales, artistas independientes y gestores, quienes fueron informados de los nuevos lineamientos de trabajo para la construcción de un Centro Cultural para la comuna.

Cada uno de ellos pudo entregar su punto de vista de acuerdo al que hacer cultural de San Antonio y sobre las necesidades urgentes de infraestructura con equipamiento adecuado. Se aplicó una encuesta para identificar las preferencias artísticas y los lugares con mayor concentración de actividades, según la opinión de los entrevistados.

Para lo anterior se separó a las personas en forma grupal, para trabajar en torno a la pregunta: ¿Que se espera del nuevo Centro Cultural?. En total se formaron cuatro grupos quienes coincidieron en sus respuestas y tomando tres aspectos generales:

- 1.- Salas adecuadas para la formación artística con profesores de nivel
- 2.- Una sala de eventos completamente equipada para proyectar diversas actividades artísticas como: Teatro, Conciertos musicales, danza y muestras audiovisuales.
- 3.- Capacitar al personal del Departamento de Cultura para dirigir el Nuevo Centro Cultural, incorporando el apoyo de un directorio o Corporación.

El cuestionario aplicado posee la siguiente Estructura

- Identificación y caracterización de los eslabones

- La evaluación de la situación actual que hagan los entrevistados
- El levantamiento de demandas y expectativas

## **8.2 Aspectos Generales**

Al analizar la opinión de los actores, emerge una fuerte tendencia hacia el subsector de la música, el teatro y la danza, aspectos que se refuerzan a lo largo de la cadena de productiva cultural. No obstante lo anterior, el folclore aparece como una actividad fuerte a nivel comunal, y que se cruza de directamente con los tres sectores señalados.

La actividad de creación artística se enmarca en un contexto muy local, no profesionalizado y con énfasis al intercambio entre actores. Esto puede deberse, por una parte a la falta de infraestructura y equipamiento adecuado para desarrollar sus actividades, ya que la mayoría lo hace en sus propias casas. Por otra parte, puede deberse a la carencia de instancias y espacios de conexión entre oferta y demanda, lo que conlleva al desarrollo de productos y servicios de bajo nivel y con énfasis a la mantención de tradiciones y costumbres.

Se observa un entendimiento de las necesidades de conservación del patrimonio local, principalmente tangible (el intangible no se observa interiorizado en ellos), pero con cierta tendencia a responsabilizar al sector municipal y los vecinos sobre su conservación. No se aprecia una vinculación directa de su parte hacia el tema.

Otro punto relevante y que se aprecia fácilmente es una carencia de instancias o mecanismos de asociación entre ellos, que además cuando existen no tienen resultados relevantes para quienes las realizan. No se observan alianzas o redes de trabajo con otros sectores como la empresa privada ni el turismo, sin embargo se visualizan como segmentos importantes con los cuales se podrían obtener beneficios.

## **8.3 Aspectos Específicos**

### **8.3.1 Respecto la Formación**

En la comuna se observa una muy alta preponderancia formativa en el subsector de la música (fuertemente señalándose el folclore), obteniendo una frecuencia de 37 preferencias del total de los encuestados, lo que sólo es seguido por la danza y el teatro los que están cercanos a las 30 indicaciones. El resto de los subsectores no supera las 12 preferencias de los asistentes, por lo que su relevancia es mucho menor a lo señalado anteriormente.

La municipalidad de San Antonio se presenta como el ente central en la formación, y el resto de los lugares como Centros Culturales, Colectivos o Colegios no superan el 25% de los consultados. Esto toma relevancia y confirmación debido a que uno de los ejes actual del trabajo del área de cultura municipal, son los talleres abiertos a la comunidad, los cuales son vistos como “buenos” por la mayoría, sin embargo se opina que duran muy poco y que se necesitan más recursos. También hay opiniones relacionadas con la calidad regular y falta de espacios para su desarrollo.

Al analizar la base formativa de los agentes culturales locales, la mitad de los consultados señalan que es buena en la música y aspectos como el entusiasmo y la difusión. Además hay casi un cuarto de las personas que opina lo contrario, viéndolos como malos y con carencias en difusión y apoyo.

En su opinión respecto a otras actividades formativas que debieran darse, siguen siendo la música y el teatro las con mayor votación, seguidos por las artes visuales y la literatura. Además en su opinión por otros tipos de talleres, aparece el folclore repetidamente.

### **8.3.2 Respeto a la Creación**

Al observar el tema de creación, aparece una amplia disminución de actores que opinan en este ítem, a diferencia del ítem anterior. Dentro de los que aplican, sigue siendo la música, esta vez junto a la literatura, las que obtienen mayor preponderancia. Un tercero es el punto "otros" en donde aparece la creación folclórica y otros aislados como lo histórico, patrimonial, y radioteatro.

Respecto a los lugares donde se realizan las actividades, existe una inclinación a utilizar sus propias casas como escenario operativo. Con una menor participación de actores, son los espacios municipales y de otras instituciones las que sirven para dichos efectos. Además el 59% señala que estos lugares son inapropiados para sus actividades. Este punto nos resalta la carencia de espacio públicos posicionados entre los actores para su accionar.

Las necesidades de mayor relevancia para la creación artística son la infraestructura, seguido por el equipamiento adecuado. Esto si se compara con el párrafo anterior refleja la precariedad en la que deben trabajar en sus propios hogares. Por otra parte, un 29% de los actores señala la necesidad de capacitación, lo que indica también un trabajo con poco nivel de perfeccionamiento.

Ante la pregunta relacionada con la comercialización de sus creaciones, las respuestas son dispersas y de baja frecuencia, lo que a primera vista indica una lejanía con este ámbito. Luego, al analizar sus opciones entre los que responden, se señala el no tener lucro con sus actividades, así como la comercialización por medio de pares. Esto puede significar una creación muy local, basada en el compartir sus talentos y actividades, mantener tradiciones, y desarrollar una actividad recreativa. Esto a su vez conlleva una falta de calidad en la creación artística, bajos estándares de comparación, lo que sumado con la carencia de un organismo que fomente y gestione (área cultura municipal), afirma lo anteriormente señalado.

### **8.3.3 Respeto a los Servicios Culturales**

Ante la interrogante relacionada con productos y servicios ofrecidos por parte de los actores, se señala en una primera instancia una mayoría en la oferta de productos, sin embargo al mirar qué tipos de ellos se presentan, se observa que son principalmente servicios. Esto muestra un desconocimiento del tipo de oferta que se genera a nivel conceptual.

Al analizar las necesidades que tienen para el desarrollo de sus productos y/o servicios, se desprende claramente las necesidades de infraestructura y equipamiento, corroborándose así lo señalado anteriormente. Además, en relación a la provisión de dichos recursos casi la totalidad señala al sector público, habiendo sólo un par de casos que mira al sector privado como una eventual fuente para su obtención.

### **8.3.4 Respeto a la Conservación Patrimonial**

La mayoría de los actores considera relevante la conservación de infraestructura y bienes patrimoniales locales, entre los que más se repiten están La Grúa 82, La mina de Cal, edificios, entre otros. Sin embargo sólo en 4 oportunidades se señalan aspectos relacionados con el patrimonio intangible como son las leyendas y la historia local.

Por otro lado un 73% de los entrevistados considera que no se conservan los bienes históricos y el memorial de la ciudad, lo que al cotejarlo con el punto anterior, revela una falta de conciencia de parte de ellos mismos como actores culturales, ya que al reconocer la falta de conservación, no lo señalan como los bienes más relevantes de conservar.

A lo anterior se debe sumar el rol protagónico que asignan en un mismo nivel de importancia con un 80% de actores, al municipio y los vecinos en lo relacionado a responsabilidad de este tema. De cierta forma los actores locales observan un descuido en la conservación de los bienes patrimoniales (sobre todo en los de memoria e históricos) sin embargo se aprecia cierta lejanía en su participación.

### **8.3.5 Respecto a la Exhibición y Difusión**

El lugar con mayor votación en lo que respecta a lugares utilizados para la exhibición de actividades culturales, es el Centro Cultural Estación de Lolleo, el cual es reconocido por un 53% de los actores. A continuación está el Gimnasio Montemar con un 36% de actores que lo indican, y finalmente como espacio identificado se encuentra el Paseo Bellamar con un 11% de actores que le indican. Existen otros lugares que son señalados en menor proporciones, entre estos están los lugares públicos como Plaza y paseos, dependencias públicas de la municipalidad y el Centro Cultural Barrancas.

En estos lugares la disciplina que más se lleva a cabo es la música con un 93% de los encuestados, nuevamente con un muy amplio margen sobre el resto de las actividades. Las actividades que le siguen, al igual que en casos anteriores son las artes escénicas (teatro y danza), por otro lado las con menor margen corresponden a las artes visuales, cine y fotografía.

Respecto de la accesibilidad de dichos lugares, se piensa que están abiertos para todo tipo de personas y vecinos, sin embargo en lo relacionado con su equipamiento, más de la mitad sugiere que están medianamente equipados, y más de un tercio de ellos, que están definitivamente mal equipados. Así, entre las carencias que tendrían estos lugares estarían relacionados principalmente con que la infraestructura no fue diseñada para sus actividades, y los recursos no están en óptimas condiciones.

A pesar de aparecer por lo general en segundo lugar luego de la música, el teatro es señalado por más del 50% de los actores como una de las actividades que debieran tener más difusión y exhibición por el municipio. A estas le siguen la danza y la música, con lo que nuevamente este grupo de actividades encabezan sus listas. Además las artes visuales, el cine y la fotografía aparecen con las menores votaciones, lo que recalca el poco posicionamiento que tienen estas actividades en la comuna.

### **8.3.6 Respecto de la Comercialización**

Los actores consideran en su mayoría que la gente de la ciudad puede adquirir productos y servicios culturales, siendo la principal instancia de comercialización la venta directa de los artistas, seguida por las ferias. Así mismo, las instancias menos señaladas son las galerías de arte y los talleres abiertos. Claramente no se aprecia una oferta cultural establecida en el comercio, lo que cabe a señalar si la demanda cultural es escasa o los productos y servicios culturales no son de una cierta calidad que interese a las plazas como Galerías de Arte.

En cuanto a la satisfacción de los habitantes en su consumo cultural, más de la mitad de los actores señalan que lo que proveen satisface medianamente a la población.

El 49% de los actores señala que visita ferias artesanales de la comuna de forma esporádica y un 39% de forma regular. No obstante, hay un 10% de actores que señalan que no existen ferias en la ciudad, lo que abre a cuestionar si es por desconocimiento respecto a dichos lugares, o a que dichas ferias no son consideradas como Artesanales.

### **8.3.7 Respeto a la Promoción, Divulgación y Crítica especializada**

Al analizar el nivel de información que maneja la población respecto a las actividades culturales de la comuna, un 59% de los actores señala que las personas están medianamente informadas, además un poco más de un cuarto de ellos cree que No están informados. Por otra parte los medios más utilizados para obtener información cultural son los diarios locales y la publicidad en las calles, sin embargo se cree que dicha información es insuficiente.

Para la difusión cultural en la comuna, más del 60% de los encuestados señala algún tipo de medio de comunicación, entre los más nombrados Radio locales, TV regional y prensa escrita. Un segundo grupo lo ocupa la difusión callejera y a través de lienzos, finalmente un último grupo es la Internet y la Web.

### **8.3.8 Respeto a la Asociatividad y Encadenamiento**

Un 49% de los actores encuestados señala que no trabaja asociado a otras disciplinas, mientras que un 39% de ellos sí lo haría. Dentro de los sectores con que más se asocian están la literatura, la música y el teatro, otro también señalado es el folclore y en menor proporción otros sectores como el audiovisual y la pintura.

Al analizar los resultados y aportes concretos que estas asociaciones conllevan, no se observan importantes opiniones, y giran en torno al intercambio de ideas e información, muestras en común, y cierto aporte en difusión. Incluso hay quienes señalan que simplemente no tiene aportes la asociatividad entre ellos.

Entre los sectores que identifican como favorables para la generación de vínculos están en primer lugar la empresa privada, aunque tienen en general una mala imagen por la falta de apoyo, luego están los medios de comunicación como Radio, TV y prensa escrita para la difusión y extensión. Finalmente algunos señalan al sector turístico como un foco relevante y favorable.

## **8.4 Comentarios generales de la comuna**

- Se aprecia una fuerte tendencia en la gestión del dpto. de cultura hacia espectáculos y eventos de todo tipo a nivel comunal, con amplia distribución territorial lo que facilita la relación directa con las organizaciones comunitarias y al mismo tiempo limita las posibilidades y recursos para dedicarse a acciones formativas o de fomento a la creación.
- Alta heterogeneidad del movimiento cultural san antonino, con diversidad de expresiones artísticas como de organizaciones culturales lo que implica una fortaleza para el quehacer cultural comunal, así como mayores desafíos a una política cultural comunal.
- La música, tanto folclórica como popular, incluido el rock hacia los segmentos más jóvenes, se empina como el subsector con mayor desarrollo tanto en acciones formativas como de extensión en la comuna. Expresión artística que actualmente vincula a decenas de habitantes de la comuna, de diversas edades a esta práctica cultural.
- Se observan debilidades en el catastro de agentes culturales puesto que las artes escénicas aparecen mencionadas como un ámbito significativo, sin embargo en el anexo catastro existen muy pocos registros de agentes en esta disciplina.
- Se evidencian debilidades en la gestión de los agentes culturales locales, expresadas tanto en la postulación a fondos de cultura como en su capacidad de gestión y organización autónoma del dpto de cultura municipal.
- Se constata que existe interés hacia la asociatividad en la comuna, tanto en el quehacer de la ciudadanía desde sus agentes culturales u organizaciones como hacia la empresa privada.

## **9.0 FODA CULTURAL:**

**Fortalezas:**

- Contamos con un equipo de trabajo compuesto por profesionales, técnicos y personal con experiencia en montaje de escenografías, producción de eventos y capacidad creativa.
- Disponemos de una Casa de la Cultura compuesta de tres oficinas, y una sala multifuncional para reuniones y exposiciones, con capacidad de 150 personas.
- Se cuenta anualmente con un presupuesto Municipal que permite mantener activa las producciones Culturales, eventos, contratación de personal y mantención de sus áreas anexas como lo son el Museo Municipal y la Biblioteca Pública.
- La Comuna cuenta con espacio al aire libre como plazas, Paseo Bellamar y gimnasios para poder llevar a cabo las actividades programadas para el año.

**Oportunidades:**

- Existe en la Comuna un importante movimiento artístico Cultural y Agrupaciones, con las cuales se pueden desarrollar diversas actividades en el año.
- Debido a la constante entrega de actividades Culturales existe una creación de público, que asiste a los diversos eventos entregados en la comuna.
- Contamos con espacios al aire libre, potenciados con eventos y constante actividad folclórica.
- Debido a la cercanía con Valparaíso y Santiago, se realizan intercambios culturales entre artistas, promocionando además a nuestras bandas y ballet.
- Somos una comunidad con tres importantes zonas rurales, en donde se encuentran fomentando actividades culturales-religiosas con identidad local, impulsando además el desarrollo turístico.

**Debilidades:**

- Falta de Infraestructura cultural, que permita entregar mayor cantidad de actividades en las diversas áreas artísticas.
- Falta de Equipamiento en sonido e iluminación adecuada para eventos teatrales, musicales y danza.
- Falta de salas para la entrega de talleres artísticos culturales, y sala multiuso para ensayos de orquesta de cámara municipal y ballet de danza moderna.
- Poca infraestructura en lo que se refiere a espacios para exposiciones de pintores, escultores y fotógrafos, con la implementación adecuada.

**Amenazas:**

- Perder público por falta de comodidad en la Infraestructura cultural, ya que muchos eventos son entregados en precarias condiciones: No se cuenta con escenarios adecuados, salas calefaccionadas, poca iluminación y carencias en sonido.
- Por la falta de Infraestructura en ocasiones no se ha podido recibir a elencos de Danza, Operas, y otras de carácter musical.
- Pérdida de Proyectos con iniciativas de actividades Culturales por la falta de espacios adecuados para proyección futura.
- Peligro de que nuestros artistas locales de relevancia se trasladen otras ciudades con mayor infraestructura para concretar proyectos y trabajos artísticos.

### **CONCLUSIÓN:**

El Departamento de Cultura es hoy en día uno de los mayores generadores de actividades Culturales en la comuna, debido a los objetivos planteados y a los recursos logrados tanto internamente, como a través de auspicios y aportes del Consejo Regional de la Cultura y el Gobierno Regional. Por tal motivo la competencia es poca en nuestra comuna, ya que no existen grandes productoras de eventos y Centros Culturales con una constante iniciativa de Creación Artística.

Del diagnóstico se desprende la necesidad de los actores culturales de contar con espacios con mayor capacidad y equipamiento para un desarrollo cultural sustentable y de proyección. Es decir espacios para la formación artística, muestras de artes visuales, y sala de conferencias relacionadas con el área. Se denota claramente una alta actividad musical, folclórica, danza y teatro, por lo que se hace de suma necesidad disponer de un escenario acorde a las necesidades de las agrupaciones artísticas, que requieren de espacios equipados y adecuados para sus presentaciones.

#### Observaciones:

El Nuevo Centro Cultural necesita contar con nuevas dependencias para el área administrativa, Salas multiuso, Salas de exposiciones, con el fin de poder acrecentar la actividad artística y tener un espacio propio y real para la entrega de las diversas expresiones del arte, con el equipamiento adecuado.

Con respecto al funcionamiento del Centro Cultural, se reorganizaran las tareas del personal existente, más personal de apoyo especializado en manipulación de equipos y asistente en área administrativa.

En cuánto a costos y actividades del Centro Cultural, se determinará al momento de conocer la obra final, pues los costos dependerán de las dimensiones y espacio. De todas maneras se podría señalar que el costo de mantención podría ascender a 20 millones anuales, con el apoyo financiero ya existente en el Departamento de Cultura que bordea los 100 millones de pesos, el que incluye en la actualidad pago de personal honorario y mantención del Museo Municipal, más aportes a Biblioteca Pública.



**Bibliografía:**

- 1.-Doc. Catastro Proyectos Culturales, equipo municipal, enero 2008
- 2.-Doc. Guía Comuna de San Antonio, equipo municipal, enero 2008